

# INFORME DIAGNÒSTIC

(V.II)

## Palma Ciutat Amiga de la Infància



**Josep L. Oliver**  
**14/12/2017**



# TABLA DE CONTENIDO

<b>ÉNFASIS ENCABEZADO 1</b> .....	<b>1</b>
Encabezado 2 .....	1
Encabezado 2 .....	2

# ÉNFASIS

## ENCABEZADO 1

Para empezar ahora mismo, pulse el texto de cualquier marcador de posición (como este, por ejemplo) y comience a escribir.

### ENCABEZADO 2

Vea y edite este documento con Word en su equipo, teléfono o tableta.

Puede editar el texto, insertar contenido, como por ejemplo imágenes, formas o tablas, y guardar el documento cómodamente en la nube mientras trabaja con Word en cualquier dispositivo Windows, Mac, Android o iOS.

## “Cita”

¿Desea insertar una imagen de sus archivos o agregar una forma, un cuadro de texto o una tabla? ¡Adelante! En la pestaña Insertar de la cinta de opciones, pulse la opción que necesite.

En esa misma pestaña encontrará otras herramientas aún más fáciles de utilizar, con las que, por ejemplo, podrá agregar hipervínculos o insertar comentarios.

## ENCABEZADO 2

- *Utilice los estilos para dar formato a los documentos de Word en un momento. Este texto, por ejemplo, usa el estilo Lista con viñetas.*
- *Vaya al grupo Estilos, que encontrará en la pestaña Inicio de la cinta de opciones, para aplicar el formato que desee con una sola pulsación.*

	<b>ENCABEZADO DE COLUMNA</b>	<b>ENCABEZADO DE COLUMNA</b>
<b>Encabezado de fila</b>	Texto	123,45
<b>Encabezado de fila</b>	Texto	123,45

## ÍNDICE

<b>Presentación y/o Introducción</b> .....	<b>2</b>
Metodología.....	2
<b>Primera parte. Datos generales del territorio, relativos a su población, historia, estructura socio-económica y laboral, condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, dotación de servicios, etc.</b> .....	<b>3</b>
La población de Palma .....	3
Datos totales y en porcentaje de la población infantil del municipio (entre 0 y 18 años) desagregada por sexo, edad y nacionalidad.....	3
Historia de la ciudad .....	5
Caracterización geográfica y urbanística de la ciudad .....	6
Situación socioeconómica y laboral de sus familias. Situaciones de desempleo. ....	8
<i>El sector servicios</i> .....	8
<i>Población activa, afiliación a la Seguridad Social y paro.</i> .....	8
Condiciones medioambientales y de movilidad de la ciudad. Dotación de servicios.....	10
Dotación de servicios. ....	10
Transparencia .....	11
Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnico-culturales, etc.....	11
Niveles de escolarización, absentismo, bullying y fracaso escolar .....	12
Estado de salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades.....	15
Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social; y niveles de pobreza infantil y familiar. Infravivienda. ....	16
<i>Niveles de pobreza infantil.</i> .....	17
Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la infancia y la adolescencia.....	19
Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad que afecten a los niños, niñas y adolescentes. ....	20
<i>Accesibilidad</i> .....	21
<i>Uso de vehículos por parte de personas con movilidad reducida</i> .....	23
Asociacionismo e iniciativas ciudadanas que guardan relación con la población infantil y adolescente. ....	23
Otros datos justificados por su importancia en la vida de la infancia.....	24
Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia. ....	25
<b>Segunda parte. Información cualitativa.</b> .....	<b>26</b>
<i>Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal</i> .....	26
<i>Área de Igualdad, Juventud y Derechos Civiles</i> .....	27
<i>Área de Modelo de ciudad, urbanismo y vivienda digna</i> .....	30
<i>Área de Deportes</i> .....	32
<i>Área de Participación ciudadana</i> .....	33
<i>Área de Cultura</i> .....	35
<i>Área de Policía Local</i> .....	36
<i>Área de Bienestar Social y Derechos Sociales</i> .....	37
<i>Área de Educación</i> .....	38
<i>Área de sanidad y Consumo</i> .....	40
<b>Aportaciones de los niños y niñas de la ciudad de Palma.</b> .....	<b>41</b>
<b>Principales debilidades y amenazas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y a la adolescencia en el municipio.</b> .....	<b>46</b>
<b>Fortalezas y oportunidades que existen en el municipio y/o en su entorno para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia local.</b> .....	<b>48</b>
<b>Tercera parte. Conclusiones</b> .....	<b>50</b>

## Presentación y/o Introducción

### **Metodología**

El diagnóstico que se presenta se ha realizado de acuerdo a la siguiente metodología:

1.- Análisis de las actuaciones municipales de los últimos 12 meses como mínimo, y su concordancia con los derechos de la infancia.

Se han recogido todas las acciones relacionadas con la infancia realizadas por los diversos negociados del Ayuntamiento de Palma. Estas se han volcado en una hoja de datos (Véase anexos). Para cada una de las acciones realizadas se han recogido lo siguientes datos:

- Fecha de recogida.
- Periodo de ejecución de la acción.
- Continuidad en el momento presente (2017) de la acción.
- Regiduría responsable.
- Sub-área.
- Nombre del programa o acción.
- Otras áreas implicadas en la acción.
- Ámbito de intervención.
- Distrito.
- Barrio o barrios sobre los que se actúa.
- Presupuesto estimado.
- Destinatarios.
- Tipo de participación de los niños y niñas en la acción.
- Número de niños y niñas que han participado en la acción.
- Número total de participantes.
- Temporalidad de la acción.
- Perspectiva transversal.
- Breve descripción de la acción.
- Observaciones.
- Previsión de incorporación de cambios durante la ejecución de la acción.

De esta forma se ha conseguido conocer todas las acciones que, relacionadas con la infancia, se han desarrollado y desarrollan en los diferentes negociados del Ayuntamiento.

2.-Recogida de datos cualitativos procedentes de fuentes oficiales.

3.-Celebración de reuniones preparatorias con el organismo de coordinación municipal y con responsables de la actividad de elaboración del diagnóstico.

4.-Análisis de las estructuras de coordinación de las Áreas municipales que intervienen con población infantil: entrevistas DAFO con responsables de coordinación municipal y de los diversos órganos de coordinación departamental (Participación, Igualdad, Bienestar Social, Juventud, etc.)

5.- Participación de niños, niñas y adolescentes en la elaboración del informe de diagnóstico. Grupo de discusión con Consejos de Infancia. Se ha seguido también una metodología DAFO con el referente de la percepción de los niños y niñas de la ciudad.

**Primera parte. Datos generales del territorio, relativos a su población, historia, estructura socio-económica y laboral, condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, dotación de servicios, etc.**

### **La población de Palma**

#### **Principales Indicadores demográficos. Revisión del padrón 2016**

INDICADOR	Illes Balears	Mallorca	Palma
Variación anual de la población (%)	0,25	0,25	0,59
Densidad (hab. por km <sup>2</sup> )	222,71	237,80	2.061,01
Población menor de 16 años (%)	16,53	16,78	16,09
Población de 16 a 64 años (%)	68,26	67,54	68,50
Población de 65 o más años (%)	15,21	15,69	15,41
Población nacida en Illes Balears (%)	55,76	58,04	54,13
Población nacida en otra CA (%)	22,55	20,82	23,79
Población nacida en el extranjero (%)	21,69	21,14	22,08
Población extranjera (%)	17,06	16,30	15,12
Edad media de la población	40,75	40,88	40,78
Índice de dependencia	0,47	0,48	0,46
Índice de longevidad	0,14	0,14	0,14

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

Del análisis de los indicadores demográficos más relevantes de la ciudad de Palma podemos observar como esta constituye el gran centro poblacional de Mallorca. Cuenta con una elevada densidad de población. La población es muy heterogénea ya que solo el 54,13% de ésta es nacida en la CA de las Illes Balears. Un 23,79% está formado por personas nacidas en otra Comunidad Autónoma y el 22,08% lo constituye población nacida en el extranjero. El 15,12% de los residentes está constituido por población extranjera. Este porcentaje es el mayor de España en relación a la población de nacionalidad española.

#### **Datos totales y en porcentaje de la población infantil del municipio (entre 0 y 18 años) desagregada por sexo, edad y nacionalidad.**

Como dato de referencia exponemos el total de la población de edades comprendidas entre 0 y 19 años para el total de las Islas Baleares.

**Población por grupo de edad, sexo y tipo de municipio.**

Periodo de referencia: Revisión del padrón 01/01/2016

	Ambos sexos			
	Total	Rural	Semiurbano	Urbano
ILLES BALEARS				
0-4	54086	499	7459	46128
5-9	61336	620	8706	52010
10-14	56636	527	8069	48040
15-19	52515	455	7276	44784

Tipo de municipio:

Rural: < de 2001 habitantes

Semiurbano: de 2001 a 10.000 habitantes

Urbano: > de 10.000 habitantes.

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).



## Población 0-19 años nacida en Palma, sexo y grupo de edad.

Periodo de referencia: Revisión del padrón 01/01/2016

	0-4	5-9	10-14	15-19
07040 Palma				
Hombres	9308	9755	8330	6880
Mujeres	8639	9292	8097	6521
<b>TOTAL</b>	<b>17947</b>	<b>19047</b>	<b>16427</b>	<b>13401</b>

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

## Distribución de la población en cada isla y municipio por grupo de edad, sexo y año.

Periodo de referencia: 2016

	2016	
	% sobre municipio	% sobre la CA
Palma		
Total edad		
Ambos sexos	100	36,39
Hombres	100	35,63
Mujeres	100	37,15
<b>0-4</b>		
Ambos sexos	4,79	35,65
Hombres	5,08	35,87
Mujeres	4,51	35,42
<b>5-9</b>		
Ambos sexos	5,34	35,06
Hombres	5,61	34,93
Mujeres	5,08	35,19
<b>10-14</b>		
Ambos sexos	5	35,55
Hombres	5,22	35,27
Mujeres	4,78	35,85
<b>15-19</b>		
Ambos sexos	4,76	36,53
Hombres	5,03	36,54
Mujeres	4,5	36,53

Unidad de medida (% sobre la CA): Porcentaje sobre el total de la población en la CA.

Unidad de medida (% sobre municipio): Porcentaje sobre el total de la población en el municipio.

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

## Población residente en Palma por distrito y zona estadística, sexo y gran grupo de edad.

Unidad de medida: Número de personas

Periodo de referencia: Revisión del padrón 01/01/2016

	Ambos sexos	
	Total edad	Menos de 16 años
DISTRITO 01: CENTRE	22896	2949
01. Puig de Sant Pere	473	75
02. Jaume III	2471	313

03. Llotja-Born	1641	214
04. Sant Jaume	1679	207
05. Sant Nicolau	1400	172
06. Cort	1329	144
07. Seu (La)	586	82
08. Monti-Sion	937	121
09. Calatrava (La)	859	129
10. Sindicat (El)	3921	504
11. Mercat (El)	2294	272
12. Missió (La)	1575	171
13. Plaça dels Patins	3710	545
88. Zona Portuaria	21	0

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

### Población residente en Palma por nacionalidad, sexo y grupo de edad.

Periodo de referencia: Revisión del padrón 01/01/2016

	0-4	5-9	10-14	15-19
07040 Palma				
Total nacionalidad				
Hombres	9970	11007	10244	9873
Mujeres	9314	10497	9891	9312
<b>Española</b>				
Hombres	8437	9730	9169	8556
Mujeres	7863	9272	8860	8110
<b>Extranjera</b>				
Hombres	1533	1277	1075	1317
Mujeres	1451	1225	1031	1202

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

### Historia de la ciudad

Siguiendo la descripción que el cronista de la ciudad, Sr. Bartomeu Bestard Cladera, hace de la historia de esta:

([https://www.palma.cat/portal/PALMA/contenedor1.jsp?seccion=s\\_fdes\\_d4\\_v1.jsp&codbusqueda=1400&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1811&codMenu=1566&layout=contenedor1.jsp&layout=contenedor1.jsp](https://www.palma.cat/portal/PALMA/contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&codbusqueda=1400&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1811&codMenu=1566&layout=contenedor1.jsp&layout=contenedor1.jsp)), Palma nace oficialmente como fundación romana en el 123 AC, a manos del general romano Quint Cecili Metel. El área de esta primera ciudad corresponde al actual barrio de la Almudaina, Esta zona se hallaba fortificada, conservándose una puerta de esta muralla en la calle de la Almudaina. Del periodo comprendido entre los siglos V y IX se conserva poca información se tiene documentada la llegada de una comunidad judía a Mallorca.

El año 902 las Islas Baleares fueran incorporadas al emirato omeya de Córdoba. En un principio la sociedad andalusí ocupó la ciudad romana, (*Madina Mayurqa*). En el siglo X se dotó la ciudad de una red hidráulica a partir de la canalización del agua proveniente de una fuente (*la Font de la Vila*), a seis kilómetros de los muros de la ciudad. También se construyó un alcázar dentro del Almudaina. La ciudad sufrió un aumento demográfico importante, hecho que provocó el crecimiento de la ciudad más allá de las murallas romanas. Por este motivo, a principios del siglo XI se ejecutó un ambicioso proyecto que ensanchó considerablemente la ciudad y lo rodeó dentro de un nuevo recinto amurallado que se corresponde con lo que hoy denominamos Ciutat Antigua. El 1114 se produjo un

ataque pisanocatalán que destruyó buena parte de la ciudad. No obstante, *Madina Mayurqa* se reconstruyó hasta que el 1229 las tropas del rey Jaume I conquistaron Mallorca.

La conquista de la isla por parte del rey de Aragón significa un antes y un después en la historia de Mallorca y, por extensión, de las Islas Baleares. Es a partir de 1229, con la creación del Reino de Mallorca, cuando se asientan las bases de la sociedad mallorquina actual: la religión, la cultura, las instituciones, las costumbres, la lengua... *Madina Mayurqa* pasó a denominarse la Ciudad de Mallorca. El 1249 se organizó toda la isla a partir de un gran municipio denominado universidad. Las autoridades ejecutivas de este nuevo gobierno fueron denominados jurados. Ya en el siglo XIV, los jurados disfrutaron de un consejo asesor que con el tiempo se convirtió en el Grande y General Consejo. Durante la edad media y la edad moderna la ciudad de Mallorca creció lentamente dentro de sus propios muros. El asalto del barrio judío de 1391, el acoso de los labradores durante la Revuelta Foránea de 1450 y las Germanías del 1521, en que labradores y menestrales se hicieron con el poder del Reino, son los hechos bélicos más destacables.

El 1715 las tropas borbónicas del rey Felipe V entraron en la ciudad, ya que los jurados de esta se habían declarado a favor del archiduque Carlos. Este hecho provocó la aprobación del Decreto de Nueva Planta, en virtud del cual desaparecían las instituciones civiles que desde el 1229 habían configurado el Reino de Mallorca. Se recuperará el nombre antiguo de Palma, que sustituyó el de la ciudad de Mallorca. Administrativamente la ciudad se organizó a partir del modelo castellano. Se creó el Ayuntamiento de Palma, el cual heredó la casa de los Jurados y del Grande y General Consejo.

Durante la Guerra del Francés (1804-1814) Mallorca no fue escenario de ningún campo de batalla, aunque esto no quiere decir que se mantuviera al margen. Palma fue refugio de muchos peninsulares. La ciudad se llenó de gente de todo tipo y condición. A pesar de este repentino incremento de población, Palma siguió creciendo intramuros. No es hasta el 1900 que Palma aprobó el Plan Calvet de urbanismo, a partir del cual la ciudad se ensanchó mucho más allá de sus muros defensivos. El 1902 se inició el derribo de las murallas, con lo cual empezó a ensancharse la ciudad, proceso que sólo se interrumpiría dramáticamente durante la Guerra Civil. Hacia la década de los años cincuenta del siglo pasado la industria turística se desarrolló con fuerza y llegó a ser el primer motor de la economía isleña. Cuando a finales de los años setenta se recupera el sistema democrático en España, Palma ya es una capital turística inmersa en un proceso modernizador y se vuelve a producir un importante crecimiento urbano que se ha alargado hasta casi la primera década del siglo XXI. A 1 de enero de 2017 la Población de Palma era de 434.516 habitantes.

Palma es la capital de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears y de la isla de Mallorca. En ella están ubicadas todas las instituciones autonómicas. En estos momentos el turismo es la principal actividad de la ciudad y de todas las Baleares. Este factor, sin duda positivo para la economía de la ciudad, también está alcanzando cotas de crecimiento que hacen de Palma una ciudad compleja y cosmopolita en la cual están presentes personas de todas las culturas.

### ***Caracterización geográfica y urbanística de la ciudad***

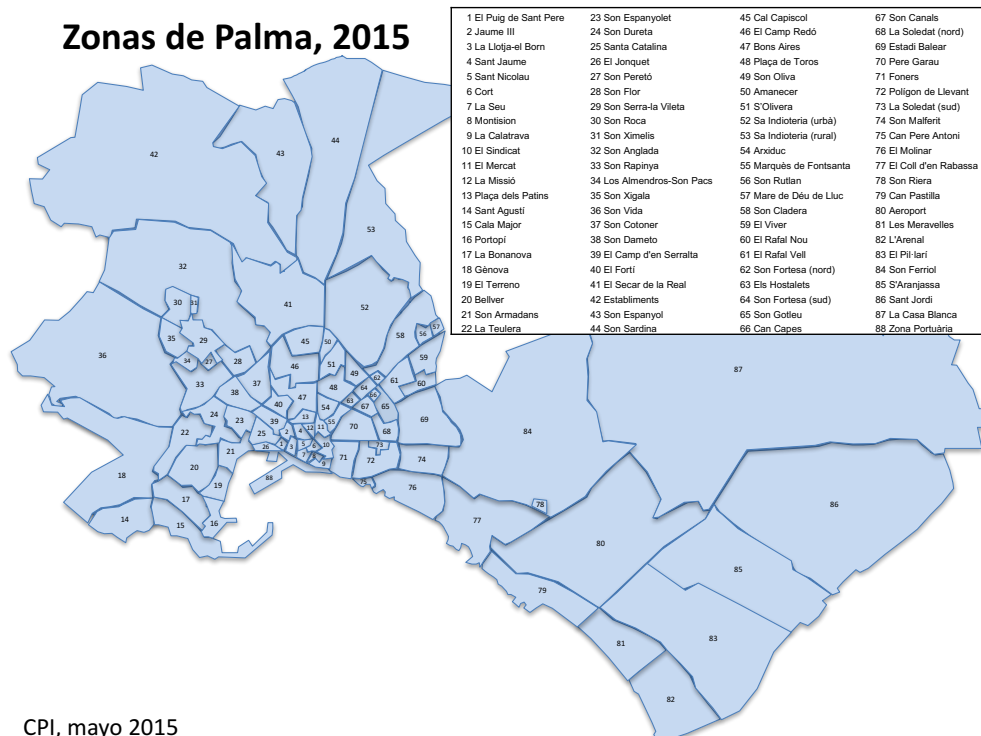
La extensión de la ciudad es de 208,63 km<sup>2</sup> y comprende también el subarchipiélago de Cabrera, formado por las islas de Cabrera, Conejera, Imperial, Rodona, Foradada, Plana, Pobre y otros islotes menores.



A lo largo del siglo XX Palma ha tenido un desarrollo urbanístico muy intenso debido al aumento continuo de la población, que pasó de 63 937 habitantes en el año 1900 a 333 925 en el año 2000 y, como hemos señalado, los 434.516 del 2017. Este aumento poblacional proviene de un moderado crecimiento vegetativo y especialmente de la inmigración procedente de la Península Ibérica, de otras localidades de la isla y desde el año 2000 de población extranjera.

Urbanísticamente, el centro de Palma constituye un mosaico urbano donde el patrimonio histórico se encuentra rodeado por una red de calles estrechas, en gran parte peatonales. A partir del siglo XIX y sobre todo del siglo XX, la ciudad se extendió más allá de sus murallas, estableciéndose barrios que aumentaron su población y que fueron alejándose del centro y que se caracterizan por sus diferencias en cuanto a población y equipamientos.

Como se puede ver en la imagen que se adjunta, la ciudad cuenta con 88 barrios agrupados por zonas en función de diferentes criterios de agrupación. A efectos del presente informe, nos ceñimos a la agrupación de la ciudad en función de los centros de servicios sociales.



CPI, mayo 2015

## **Situación socioeconómica y laboral de sus familias. Situaciones de desempleo.**

Toda vez que la agricultura en Palma prácticamente ha desaparecido como actividad económica de relevancia, el sector Servicios ahora es mayoritario. Cabe destacar que se mantiene una flota pesquera de más de 40 barcos en sus diversas modalidades de arrastre, artes menores, cerco y palangreros. En lo referente a la industria, cabe mencionar que la mayoría de las industrias se concentran en los polígonos industriales de ASIMA (Asociación de Industriales de Mallorca): Son Castelló y Can Valero, creados en 1967. El polígono de Son Castelló cuenta con aproximadamente 1.100 empresas instaladas y tiene una extensión de 2.300.000 m<sup>2</sup>. El polígono de Can Valero cuenta con aproximadamente 400 empresas instaladas y tiene, a su vez, una extensión de 600.000 m<sup>2</sup>.

Otros polígonos que podemos encontrar en Palma son: Son Valentí, Son Rossinyol, Son Morro, Son Oms, Son Fuster y el del empresario Josep Roig.

El año 2008, la Concejalía de Medio ambiente del Ayuntamiento de Palma llevó a cabo el proyecto "*Adaptación de los polígonos industriales de Palma a criterios de sostenibilidad*", con el objetivo de disponer de una herramienta que condujera hacia la mejora de la gestión ambiental global de los polígonos industriales de Son Castelló y Can Valero priorizando la prevención de la contaminación y la satisfacción de las empresas instaladas en los polígonos.

La construcción, muy pujante en años anteriores a la crisis, a partir del año 2008, sufre una enorme quiebra ocasionada principalmente por la parada originada por las dificultades de financiación para adquirir nuevas viviendas. Esta ha sufrido una fuerte recesión, aunque durante los años 2016 y 2017 está mostrando signos de una cierta recuperación. Durante el año 2017, la construcción registró un total de 1.495 contratos, 13,5% más que el septiembre de 2016 y casi un 40% más sobre el mes anterior. Sobre el total de contratos, la construcción suma un 8% (dos puntos porcentuales más que el mes pasado).

### **El sector servicios**

La ciudad de Palma es una de los principales destinos turísticos del Mediterráneo. Se trata de un destino turístico maduro, con un tipo de turismo masivo, marcadamente estacional y muy centrado en la oferta de sol y playa. Debido a la estructura económica, tanto de las Baleares como de Palma, el turismo es la fuente fundamental de ingresos.

En el sector servicios de Palma ocupa un lugar destacado la distribución comercial. El Mercado del Olivar es la principal plaza de abastos en Palma. Otros mercados permanentes son Santa Catalina, Pere Garau, Llevant, y el del Campo Redó.

Para la entrada y la salida de productos elaborados o vendidos en la ciudad y su área de influencia, se cuenta con el puerto de Palma y el aeropuerto Ramón Llull (antes Son Sant Joan), que canalizan el flujo del comercio exterior, con una amplia zona logística para facilitar el tráfico de mercancías. El mar es la principal vía de unión mercantil entre las Islas y el resto de España.

### **Población activa, afiliación a la Seguridad Social y paro.**

Según datos de la Regiduría de Turismo, Trabajo y Comercio en Palma el mes de septiembre de 2017 se produjeron un total de 18.347 contrataciones, de las cuales el 88% de las mismas, se produjeron en el sector servicios con un total de 16.215 contratos. Desde octubre de 2012, ya son 5 años de descenso continuado del paro en Palma, con una cifra cercana a la que había en 2008. La ocupación sube, como en los meses anteriores, y desde octubre de 2013 se suman 4 años de constante crecimiento interanual; de forma que los afiliados a la Seguridad Social superan las cifras de los últimos 12 años.

Palma registraba 230.291 personas afiliadas el mes de agosto de 2017. Sobre el mes anterior implica una diferencia de 2.628 personas ocupadas menos y sobre el año anterior

un incremento de 6,6% y de 11.509 personas ocupadas más que en agosto del año 2016, es decir, otro 6,6 % más.

La cifra de afiliación a la Seguridad Social este mes, 230.291 ocupados, es la más elevada desde el año 2005 (209.450 afiliados), por lo tanto la mejor de los últimos 12 años.

Cerca del 80% de este crecimiento de afiliados corresponde a las actividades de hotelería que, en agosto del 2017, contaba con 31.209 afiliados, 4.435 más de los que tenía de media en agosto del 2015. El comercio ha aumentado de media en 3.534 efectivos, hasta lograr este mes 37.693 personas ocupadas. Las actividades sanitarias y de servicios sociales suben a 24.510 afiliados, que son 1.802 más que a agosto de 2015.

En Palma el mes de septiembre de 2017 se produjeron un total de 18.347 contrataciones. El 88% de las mismas, se produjeron en el sector servicios con un total de 16.215 contratos.

El sector comercio con 2.057 contrataciones al mes de septiembre, acumula desde enero hasta septiembre 22.492 contrataciones, un 14% más que para el mismo periodo del 2015.

El sector de la hostelería firmó 3.980 contratos, un 5,6% menos que el año anterior y una contratación acumulada de enero a septiembre de 45.113 contratos, casi un 40% más que para el mismo periodo del año 2015.

En referencia a los contratos indefinidos suponen 2.638, un 14% sobre el total. Sobre el mes de septiembre del año pasado, crecieron un 9,4% logrando más de 200 contratos (227 exactamente). Esto supone un incremento mensual del 10,7% (256 contratos más que el mes anterior).

Palma registró el mes de septiembre 19.813 personas paradas, 521 más que el mes pasado, es decir, un 2,7% más. (Véase: [https://www.palma.cat/portal/PALMA/contenedor1.jsp?seccion=s\\_fnot\\_d4\\_v1.jsp&contenido=105745&tipo=8&nivel=1400&layout=contenedor1.jsp&language=es](https://www.palma.cat/portal/PALMA/contenedor1.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=105745&tipo=8&nivel=1400&layout=contenedor1.jsp&language=es))

### Parados registrados por mes, sexo y gran grupo de edad.

	De 16 a 24 años		De 25 a 34 años		De 35 a 44 años		De 45 a 54 años		55 años o más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2017M08										
07040										
Palma	872	794	1451	1943	1885	2429	2201	2469	2411	2837
2017M07										
07040										
Palma	817	745	1362	1864	1835	2423	2152	2500	2408	2843
2017M06										
07040										
Palma	769	722	1339	1866	1779	2501	2176	2582	2417	2893
2017M05										
07040										
Palma	869	865	1358	2044	1783	2617	2213	2736	2463	2933
2017M04										
07040										
Palma	1068	1009	1520	2350	1881	3010	2287	2938	2493	2981
2017M03										
07040										
Palma	1294	1197	1907	2809	2246	3437	2532	3196	2603	3063
2017M02										
07040										
Palma	1402	1314	2242	3104	2487	3695	2724	3355	2697	3084

2017M01										
07040										
Palma	1325	1277	2495	3183	2732	3833	2822	3395	2757	3078

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) a partir de datos del Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB).

Como se puede observar en la tabla anterior, las situaciones de paro se incrementan a medida que las personas van teniendo mayor edad, factor que actualmente dificulta su reinserción laboral.

### **Condiciones medioambientales y de movilidad de la ciudad. Dotación de servicios.**

El clima de Palma de Mallorca es subtropical mediterráneo en general, dándose en la ciudad el clima mediterráneo, con una temperatura media de 18,2 °C. Las precipitaciones se producen aproximadamente 51 días al año y se dispone de unas 2.779 horas de sol. La temperatura media en verano es de 27 grados y en invierno de 14 °C. El mes más seco es julio, descendiendo hasta una media de 7,8 l/m<sup>2</sup>, mientras que el más lluvioso es diciembre, con una media de 81,1 l/m<sup>2</sup>). La zona se encuentra resguardada del viento nórdico de la Tramuntana por montañas de más de mil metros de altura.

Según informes del Instituto Geológico y Minero de España, recibe 4,9 hectómetros cúbicos de lluvia al año, 0,1 de retorno de riego y 0,2 de infiltraciones de agua residual. Las salidas por bombeo son de 6,7 hectómetros cúbicos anuales, aunque se llevó a cabo un proyecto siguiendo el Plan Hidrológico Balear para su reducción.

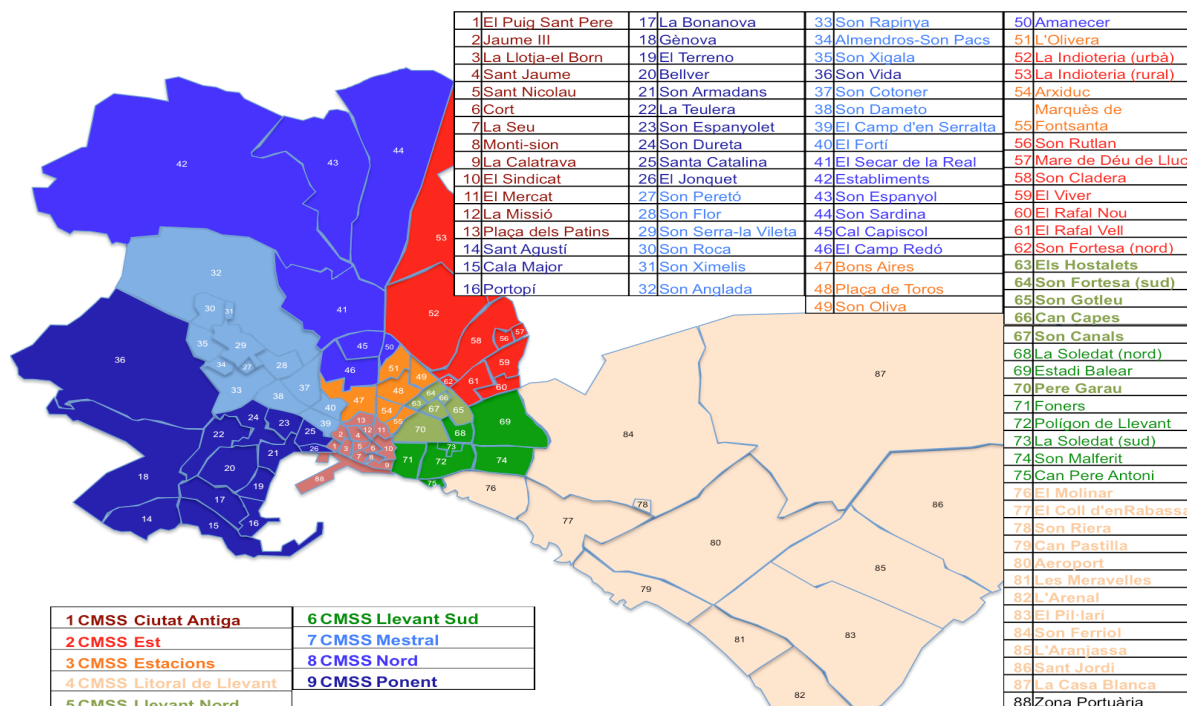
### **Dotación de servicios.**

La ciudad dispone de una amplia dotación de servicios: 1 Servicio de información telefónica centralizada y 5 Oficinas móviles de servicio; 8 Unidades Integradas de Atención al Público; 28 Centros de salud; 10 Centros Municipales de Servicios Sociales, 4 puntos asistenciales y 3 servicios de acogida, 2 de ellos para familias con menores; 29 Centros Culturales y de Ocio; 30 bibliotecas, 4 de ellas especializadas (siendo una de ellas infantil); 3 Servicios Educativos; 2 Centros Sociales polivalentes; 4 polideportivos; 18 instalaciones deportivas exteriores; 7 campos de fútbol; 16 pistas deportivas en plazas públicas y 5 Oficinas de Policía Local de Distrito. Además, existen 83 Asociaciones de Vecinos.

Estos servicios, son los propios de una ciudad moderna y de unas dimensiones medias. Los servicios disponibles están recogidos con todo detalle en un catálogo accesible vía página web en la siguiente dirección electrónica:

[https://seuelectronica.palma.es/portal/PALMA/sede/se\\_contenedor1.jsp?seccion=s\\_ltra\\_d12\\_v1.jsp&layout=se\\_contenedor1.jsp&codbusqueda=1629&codResi=1&language=es&codAdirecto=830&numeroPagina=1](https://seuelectronica.palma.es/portal/PALMA/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_ltra_d12_v1.jsp&layout=se_contenedor1.jsp&codbusqueda=1629&codResi=1&language=es&codAdirecto=830&numeroPagina=1)

A continuación, y por su significación para el presente diagnóstico, reproducimos a distribución de los centros de servicios sociales en toda la ciudad con descripción de los barrios que atienden:



Fuente: Ballester, L. i Oliver, J. L. (2012). Diagnóstico sobre pobreza infantil. CaixaProinfancia.

## Transparencia

En el año 2017, el Ayuntamiento de Palma obtuvo una elevada nota (98,8%) en transparencia en el informe de la ONG Transparencia Internacional. En las seis áreas analizadas: información sobre la corporación municipal; relaciones con los ciudadanos y la sociedad; transparencia económico-financiera; contrataciones de servicios; materias de urbanismo y obras públicas; está situado en los primeros puestos del ranking empatado con otros ayuntamientos. (Véase: <http://transparencia.org.es/resultados-del-indice-de-transparencia-de-los-ayuntamientos-2017/>).

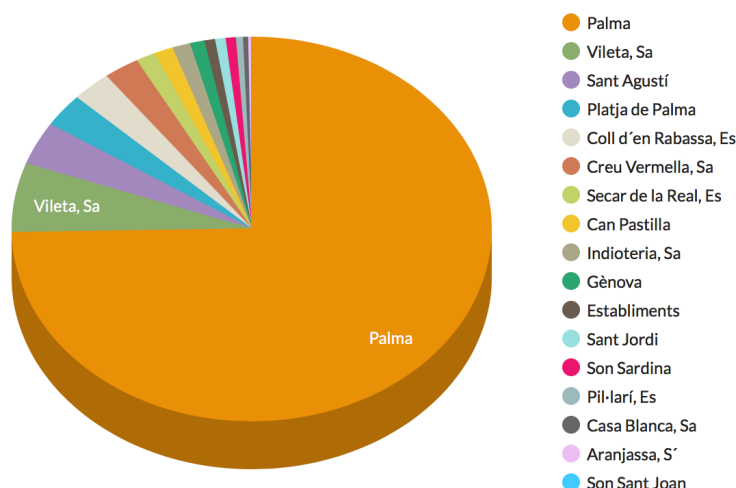
## Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, étnico-culturales, etc.

### Número de edificios y viviendas familiares. Censo 2011

	Datos
Edificios utilizados principalmente como viviendas	41.397
Edificios utilizados principalmente con otros usos	470
Viviendas familiares	182.186
Viviendas familiares principales	159.316

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).





Operación estadística: Padrón  
 Unidades: Número de personas  
 Fecha de referencia: 01/01/2016  
 Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT)

Palma cuenta con muchos núcleos diseminados. En algunos de ellos aún se conservan rasgos de la Palma rural. Sin embargo, podemos apreciar como la mayoría de la población reside en el área metropolitana de la ciudad.

### ***Niveles de escolarización, absentismo, bullying y fracaso escolar.***

En Palma existen 44 Centros escolares públicos de educación infantil y primaria, 18 Institutos públicos, 40 colegios concertados y 3 colegios privados.

En el año 2015, la tasa de abandono escolar en las Islas Baleares fue del 26.7%. Esta tasa fue de 9,9 puntos porcentuales superior en los hombres (31,5%) que en las mujeres (21,6%). Los datos de Palma, dado su importante peso sobre el total de la población de las Baleares no difieren notablemente de esas cifras. El abandono escolar prematuro es uno de los principales problemas que afectan a la ciudad de Palma.

Durante el año 2016, se detectaron 809 casos de menores con dificultades de inserción escolar. Esta cifra obedece a los elevados porcentajes de menores recién llegados a las islas procedentes de diversidad de países de todo el mundo.

Cabe destacar que Palma es uno de los municipios que han firmado el convenio para la aplicación del programa "Alter" en su territorio. El programa "Alter" es una alternativa de prácticas formativas dirigida a jóvenes de 14 a 16 años, matriculados y matriculadas en los diferentes Centros Educativos y en régimen de escolaridad compartida, que presentan graves dificultades de adaptación al entorno escolar, como absentismo, conflictividad, etc. Palma cuenta con 59 plazas asignadas. Durante el año 2016, los beneficiarios del programa fueron los siguientes:

<b>Alumnos</b>	96
<b>Educadores</b>	6
<b>Centros Educativos</b>	28
<b>Empresas Colaboradoras</b>	41

Fuente: Memoria 2016 de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació. Govern de les Illes Balears

A continuación, detallamos los datos de escolarización del Municipio de Palma para el curso 2017-2018. En estos figuran todos los niveles educativos desagregados por sexo y procedencia (nacionalidad española y cualquier nacionalidad extranjera). Se recogen datos de

Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Especial (Ed. Especial), Educación Secundaria (ESO), Bachillerato (BAT), Formación profesional básica (FPB), Formación profesional de Grado Medio (GM) y Formación profesional de Grado Superior (GS).

Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados/as
EI	5.473					EI	605	EI	4.403					EI	862		
		Ed. especial: infantil	19					Ed. especial: infantil	4								
EP	13.698							EP	10.421								
Ed. especial:	53	Ed. especial: básica	145	Ed. especial: básica	52			Ed. especial: básica	24							Ed. especial: básica	7
ESO	9.588															ESO	6.875
		Ed. especial: TAVA	85	Ed. especial: TAVA	33												
BAT	2.765															BAT	3.187
FPB	142															FPB	376
GM	843									GM	93					GM	2.522
GS	280									GS	83					GS	2.828
												Artes plásticas y diseño	161				
<b>Total</b>	<b>32.842</b>	<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>Total</b>	<b>605</b>	<b>Total</b>	<b>14.852</b>	<b>Total</b>	<b>176</b>	<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>Total</b>	<b>862</b>	<b>Total</b>	<b>15.795</b>
<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>		<b>HOMBRES</b>	
Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados
EI	2.898					EI	335	EI	2.548					EI	444		
		Ed. especial: infantil	13					Ed. especial: infantil	2								
EP	7.238							EP	5.654								
Ed. especial:	33	Ed. especial: básica	94	Ed. especial: básica	39			Ed. especial: básica	16							Ed. especial: básica	6
ESO	4.917															ESO	3.684
		Ed. especial: TAVA	57	Ed. especial: TAVA	19												
BAT	1.258															BAT	1.383
FPB	72															FPB	244
GM	398									GM	91					GM	1.403
GS	148									GS	79					GS	1.213
												Artes plásticas y diseño	65				
<b>Total</b>	<b>16.962</b>	<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>Total</b>	<b>8.220</b>	<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>Total</b>	<b>7.933</b>
<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>		<b>MUJERES</b>	
Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados
EI	2.575					EI	270	EI	1.855					EI	418		
		Ed. especial: infantil	6					Ed. especial: infantil	2								
EP	6.460							EP	4.767								
Ed. especial:	20	Ed. especial: básica	51	Ed. especial: básica	13			Ed. especial: básica	8								
ESO	4.671															ESO	3.191
		Ed. especial: TAVA	28	Ed. especial: TAVA	14											Ed. especial: básica	1
BAT	1.507															BAT	1.804
FPB	70															FPB	132
GM	445									GM	2					GM	1.119
GS	132									GS	4					GS	1.615
												Artes plásticas y diseño	96				
<b>Total</b>	<b>15.880</b>	<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>Total</b>	<b>6.632</b>	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>Total</b>	<b>418</b>	<b>Total</b>	<b>7.862</b>
<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>		<b>ESTRANJEROS</b>	
Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados/as	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados	Etapa	Matriculados/a	Etapa	Matriculados/as
EI	442					EI	20	EI	976					EI	827		
		Ed. especial: infantil	5														
EP	926							EP	2.122								
Ed. especial: básica	7	Ed. especial: básica	25	Ed. especial: básica	6			Ed. especial: básica	4							Ed. especial: básica	1
ESO	809															ESO	1.203
		Ed. especial: TAVA	8	Ed. especial: TAVA	2												
BAT	128															BAT	356
FPB	24															FPB	69
GM	46									GM	8					GM	277
GS	21									GS	2					GS	215
												Artes plásticas y diseño	18				
<b>Total</b>	<b>2.403</b>	<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>Total</b>	<b>3.102</b>	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>Total</b>	<b>2.121</b>

## **Estado de salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades.**

### **Menores de 18 años con discapacidad**

Tipo de discapacidad	Femenino	%	Masculino	%	Total	% Total
Física	170	44,62	211	55,38	381	19,39
Psíquica	403	30,35	925	69,65	1328	67,58
Sensorial	3	30,00	7	70,00	10	0,51
Múltiple	58	40,00	87	60,00	145	7,38
Sin especificar	42	42,00	58	58,00	100	5,09
Orgánica	0	0,00	1	100,00	1	0,05
<b>TOTAL</b>	676	34,40	1289	65,60	1965	100,00

Fuente: Direcció General de Dependència del Govern de les Illes Balears, 2017.

Podemos apreciar como son las discapacidades de carácter psíquico las que afectan de forma mayoritaria a la población menor de edad del municipio de Palma (67,68% para el total de población) y de ésta, afecta de forma mayoritaria a los varones (69,65%). Según datos de los Servicios Sociales de Palma, durante el año 2016, se registraron 263 demandas relacionadas con situaciones de discapacidad que afectan a menores de edad. En 166 ocasiones estas demandas fueron relacionadas con diversos problemas de salud. Además, se registraron también 30 demandas relacionadas con problemas de adicciones sufridos por menores de 18 años.

En lo que respecta a la mortalidad en población de 0 a 19 años, durante el año 2015 se produjeron las siguientes defunciones:

### **Defunciones de residentes en Illes Balears por isla-municipio de residencia, grupo de edad, sexo y mes del fallecimiento.**

	Hombres	Mujeres
	TOTAL	TOTAL
07040 Palma		
< 1		5
01-04		0
05-09		1
10-14		5
15-19		4

Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT).

Analizando estos datos por distritos resulta sorprendente que en el distrito de Llevant se produjeran 7 defunciones de varones y 4 de menores de sexo femenino, esto supone el 44% del total de defunciones. En cuanto al motivo del fallecimiento, en 5 casos fue debido a afecciones perinatales, en 3 a suicidios durante la adolescencia, 1 envenenamiento por drogas, 3 tumor neurológico y endocrino, 2 Leucemia, 1 otras enfermedades del sistema nervioso, 3 malformación congénita, 1 por infección meningocócica, 1 trastorno neurológico o endocrino, 1 enfermedad cerebrovascular, 1 accidente de tráfico, 1 complicaciones de la atención médica y quirúrgica, 1 Sida, 1 trastorno mental y del comportamiento.

## **Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social; y niveles de pobreza infantil y familiar. Infravivienda.**

En el año 2016, se detectaron en Palma 293 situaciones de riesgo para la integridad de las personas menores de 18 años. Cabe destacar 39 casos de maltrato físico, 12 de Indicios o sospechas de maltrato físico, 34 casos de maltrato psicológico, 17 de desatención física o negligencia, 37 casos de situaciones de riesgo de abandono psicológico y 65 de riesgo de desatención física<sup>1</sup>.

Del análisis de los expedientes procedentes de los servicios sociales de Palma se han determinado los siguientes problemas que afectan a familias en las cuáles residen menores de 18 años, adjuntamos, de forma específica, el detalle de las situaciones antes descritas:

<b>Diagnósticos realizados a familias con menores de 18 años</b>		
Diagnóstico	2016	Enero-Julio 2017
<b><i>Dificultades de integración social</i></b>		
Otras dificultades de integración social	316	251
Dificultades de inserción laboral	1771	1394
Dificultades de inserción escolar	809	721
Dificultades de inserción social	332	301
<b>Total Dificultades de integración</b>	<b>3228</b>	<b>2667</b>
<b><i>Dificultades de convivencia y relación</i></b>		
Otras dificultades de convivencia y relación familiar	84	82
Dificultades de convivencia y relación	108	94
Dificultades en las relaciones de pareja	217	149
Dificultades en las relaciones paterno-filiales	442	415
Familia multiproblemática	24	22
<b>Total Dificultades de convivencia y relación</b>	<b>875</b>	<b>762</b>
<b><i>Dificultades económicas</i></b>		
Otras dificultades económicas	528	363
Dificultades de vivienda	792	680
Ausencia de medios propios de subsistencia	2993	2159
<b>Total Dificultades económicas</b>	<b>4313</b>	<b>3202</b>
<b><i>Dificultades personales</i></b>		
Dependencia	19	19
Discapacidad	263	214
Adicciones	30	27
Otras dificultades personales	125	70
Conducta antisocial	6	8
Falta de habilidades personales	222	188
Riesgo de conducta antisocial	60	48
Salud	166	145
<b>Total Dificultades personales</b>	<b>891</b>	<b>719</b>
<b><i>Necesidad de información</i></b>		
Otras necesidades de información	42	77
Prestaciones/Actuaciones de Bienestar Social	166	305
Recursos de participación social	10	31
Recursos de protección social	96	192
<b>Total Necesidad de información</b>	<b>314</b>	<b>605</b>
<b><i>Riesgo para la integridad de las personas</i></b>		
Abandono psicológico o emocional	8	4
Abuso sexual	10	7
Otros riesgos para la integridad de las personas	41	46
Desatención física o negligencia	17	15
Indicios de maltrato físico	12	13
Indicios de maltrato psicológico	23	17
Maltrato físico	39	35
Maltrato psicológico	34	28
Riesgo de abandono psicológico	37	34

<sup>1</sup> Cabe tener en cuenta que un mismo caso puede presentar diversas situaciones de maltrato.

Riesgo de desatención física	65	50
Violencia verbal	7	7
<i>Total Riesgo para la integridad de las personas</i>	<b>293</b>	<b>256</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9914</b>	<b>8211</b>

Fuente: Área de Bienestar y Derechos Sociales (2017).

En el año 2015, en el municipio de Palma, se produjeron 2.819 denuncias por violencia de género. En la tabla adjunta, podemos observar los indicadores más relevantes al respecto:

### Órdenes de protección sobre la mujer, 2015

Núm. de denuncias	Núm. de órdenes de protección	Víctima mujer-española mayor de edad	Víctima mujer-español a menor de edad	Víctima mujer-extranjer a mayor de edad	Víctima mujer-extranjer a menor de edad	Denunciad o hombre-español	Denunciad o hombre-extranjero
2.819	260	161	3	96	0	162	98

% Víctima mujer-española	% Víctima mujer-extranjera	% Denunciado hombre-español	% Denunciado hombre-extranjero
63,08%	36,92%	62,31%	37,69%

Fuente: Memória 2016 de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació. Govern de les Illes Balears

### Personas beneficiarias del Punto de encuentro. 2015

Municipio	Progenitores	Menores	Personas usuarias
Palma	196	99	<b>295</b>

Fuente: Memória 2016 de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació. Govern de les Illes Balears

### Perfil de los menores beneficiarios del Punto de encuentro. 2015

	Edad de los menores				Total menores
	De 0 a 3 años	De 4 a 6 años	De 7 a 11 años	De 12 a 16 años	
Palma	314	383	289	123	1.109

Fuente: Memória 2016 de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació. Govern de les Illes Balears

### Niveles de pobreza infantil.

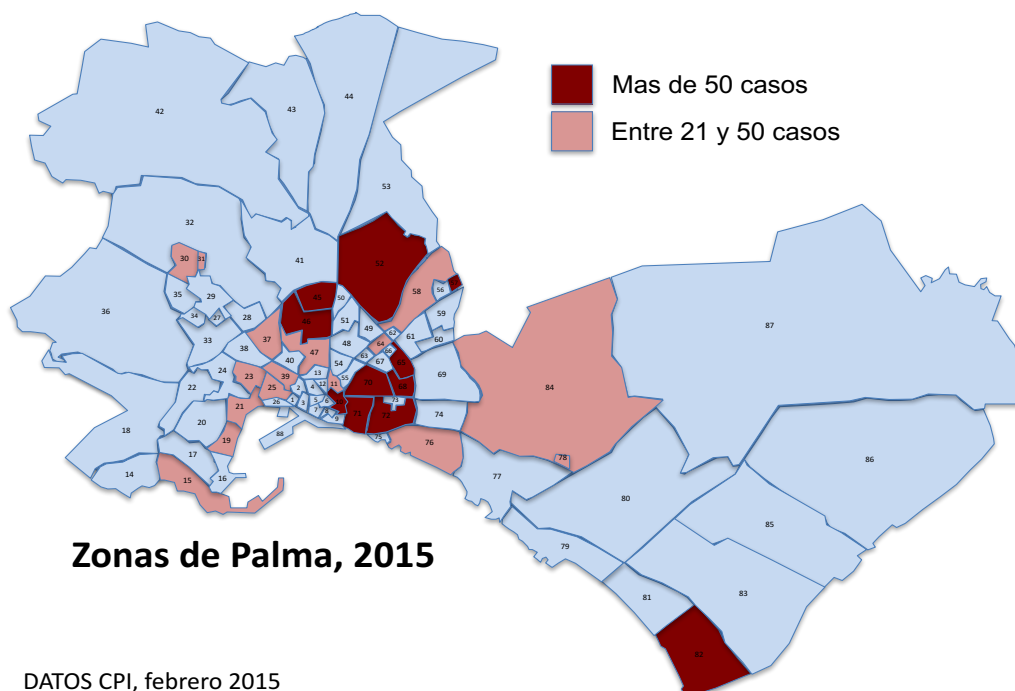
Cabe destacar que Palma es una de las ciudades que trabajan desde hace años, en colaboración con la iniciativa CaixaProinfancia contra la pobreza infantil. Este es un ejemplo de colaboración entre administración pública e iniciativa privada, ya que además de las dos entidades mencionadas, la entidad que coordina las acciones por parte de asociaciones y otras entidades privadas es EAPN-Balears, entidad que a su vez aglutina a más de 10 entidades coordinadas para la lucha contra la pobreza infantil. Esta tarea se inició en el año 2007. En el año 2012 se revisó el modelo inicial, incorporándose la Universitat de les Illes Balears como entidad asesora. En el año 2012 se realizó un mapeo de la situación de pobreza infantil en la ciudad, mediante el cual se establecieron dos zonas de actuación prioritaria iniciándose en una de ellas un programa piloto de actuación integrada basada en el trabajo comunitario y en red. Este modelo está consolidado en estos momentos en 8 zonas de la ciudad. Durante el año 2015, se actualizó el mapeo, arrojando los datos que se adjuntan a continuación:

Barri	Freq.	%	Barri	Freq.	%	Barri	Freq.	%
Arxiduc	14	,8	L'Olivera	3	,2	Son Anglada	4	,2
<b>Bons Aires</b>	<b>34</b>	1,9	La Calatrava	4	,2	<b>Son Armadans</b>	<b>25</b>	1,4
<b>Cala Major</b>	<b>40</b>	2,2	La Llotja-Born	5	,3	Son Canals	10	,5
<b>Camp d'en Ser.</b>	<b>49</b>	2,7	La Missió	16	,9	<b>Son Cladera</b>	<b>32</b>	1,8
<b>Camp Redó</b>	<b>110</b>	6,0	La Seu	1	,1	<b>Son Cotoner</b>	<b>35</b>	1,9
Can Capes	5	,3	<b>La Soledat (NORD)</b>	<b>51</b>	2,8	Son Dameto	8	,4
Can Pastilla	13	,7	La Soledat (SUD)	12	,7	Son Espanyol	3	,2
<b>Cas Capiscol</b>	<b>78</b>	4,3	La Vileta	4	,2	<b>Son Espanyolet</b>	<b>27</b>	1,5
Casa Blanca	1	,1	Les Meravelles	4	,2	<b>Son Ferriol</b>	<b>24</b>	1,3
Centre (no concret)	4	,2	Los Almendros-S.P.	3	,2	Son Flor	2	,1
<b>Coll d'en Rabassa</b>	<b>31</b>	1,7	Marquès de Font.	19	1,0	Son Fortesa	11	,6
Cort	9	,5	Monti-Sion	4	,2	Son Fuster	1	,1
El Fortí	19	1,0	<b>Pere Garau</b>	<b>100</b>	5,5	Son Gibert	2	,1
El Jonquet	9	,5	Plaça de Toros	26	1,4	<b>Son Gotleu</b>	<b>152</b>	8,3
<b>El Mercat</b>	<b>26</b>	1,4	Plaça dels Patins	12	,7	Son Oliva	9	,5
<b>El Molinar</b>	<b>42</b>	2,3	<b>Poligon de Llevant</b>	<b>55</b>	3,0	Son Peretó	3	,2
El Píllari	3	,2	Portopi	1	,1	Son Rapinya	4	,2
El Secar de la Real	12	,7	Puig de Sant Pere	5	,3	<b>Son Riera</b>	<b>24</b>	1,3
<b>El Terreno</b>	<b>23</b>	1,3	Rafal Nou	38	2,1	<b>Son Roca</b>	<b>32</b>	1,8
El Vivero	19	1,0	Rafal Vell	26	1,4	Son Rutllan	2	,1
Els Hostalets	4	,2	<b>S'Arenal</b>	<b>68</b>	3,7	Son Sardina	2	,1
Es Fortí	10	,5	<b>Sa Indioteria</b>	<b>58</b>	3,2	Son Serra-La Vil.	10	,5
Es Jonquet	1	,1	Sant Agustí	3	,2	Son Xigàla	10	,5
Es Píllari	8	,4	Sant Jaume	13	,7	<b>Son Ximelis</b>	<b>26</b>	1,4
Establiments	1	,1	Sant Jordi	6	,3	Sta Catalina	17	,9
Estacions	2	,1	Sant Nicolau	2	,1	<b>Verge de Lluç</b>	<b>51</b>	2,8
<b>Foners</b>	<b>73</b>	4,0	<b>Santa Catalina</b>	<b>36</b>	2,0	Sense dades	4	,2
Genova	5	,3	Secar de la Real	1	,1	Total	1.821	100,0
Jaume III	6	,3	<b>Sindicat</b>	<b>64</b>	3,5			

Fuente: Ballester, Ll. y Oliver, J. L. (2015). Elaboración propia a partir de datos municipales

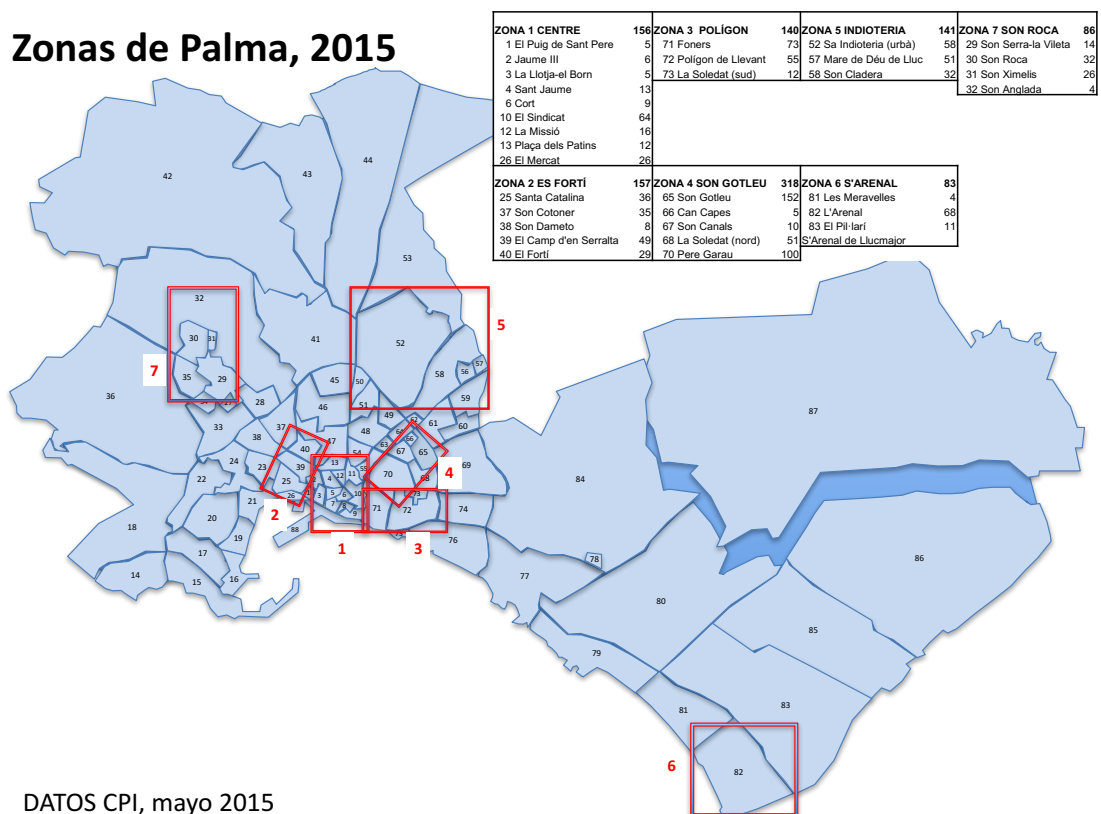
En color rojo se destacan los barrios con mayor incidencia de situaciones de pobreza.

## Distribución territorial de las zonas con menores en riesgo de pobreza (I y II) 2015



Fuente: Ballester, Ll. y Oliver, J. L. (2015). Elaboración propia a partir de datos municipales

## Zonas de Palma, 2015



DATOS CPI, mayo 2015

Fuente: Ballester, Ll. y Oliver, J. L. (2015). Elaboración propia a partir de datos municipales.

### **Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la infancia y la adolescencia.**

Las actividades y recursos directamente dirigidos al fomento de la Cultura están aglutinadas y dirigidas por la Regiduría de Cultura, Patrimonio, Memoria Histórica y Política Lingüística. Esta gestiona tres teatros municipales: el teatro Xesc Forteza, el Mar i Terra y el Catalina Valls, situados en zonas emblemáticas de la ciudad, dos Fundaciones: la Fundación Pilar i Joan Miró y la Fundación Palma Espai d'Art. En la primera de ellas, situada en el que fuera taller del pintor Joan Miró, se recoge se legado artístico, contando con una sala de exposiciones y una amplia programación anual. Asimismo, se cuenta con el Casal Solleric, una Sala de exposiciones situada en un antiguo palacete, donde de forma continuada se presentan exposiciones de alto nivel.

También se dispone de una amplia variedad de zonas públicas adecuadas para la realización de actividades culturales (conciertos, exposiciones al aire libre, etc.). Cabe destacar el conjunto del Parc de la Mar, el Castell de Bellver i Museu d'Història de la Ciutat.

Como se podrá apreciar en la relación de actividades realizadas que se adjunta en la documentación de la candidatura todas ellas permiten la realización de actividades dirigidas a la población infantil.

Uno de los recursos que más intervienen en relación al colectivo infanto-juvenil es el de las 20 Bibliotecas municipales de que dispone el municipio. Cada biblioteca dispone de su propio espacio web en el que figura la programación de actividades, noticias de interés cultural, etc. Pueden consultarse estas en:

[https://bibliopalma.palma.cat/portal/PALMA/bibliopalma/contenedor1.jsp?seccion=s\\_lloc\\_d1\\_0\\_v2.jsp&codbusqueda=2217&codMenu=2146&&tamanoPagina=99999&layout=contenedor1.jsp&codResi=1&language=ca](https://bibliopalma.palma.cat/portal/PALMA/bibliopalma/contenedor1.jsp?seccion=s_lloc_d1_0_v2.jsp&codbusqueda=2217&codMenu=2146&&tamanoPagina=99999&layout=contenedor1.jsp&codResi=1&language=ca)



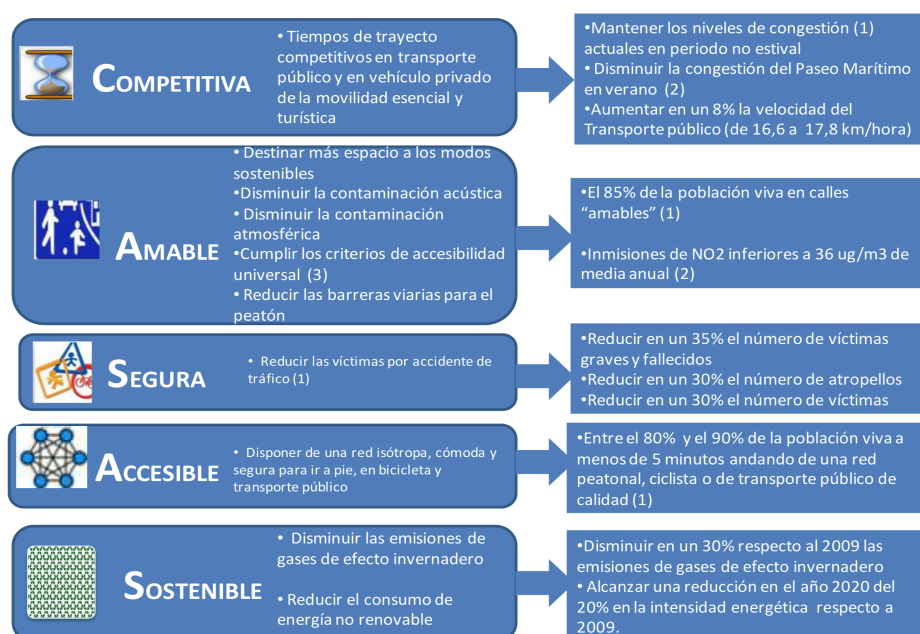
Durante el año 2016, estas bibliotecas contaron con 64.944 usuarios de Internet y 297.887 visitas, la mayoría de las cuales corresponden a población infantil y juvenil. Las actividades más frecuentes son las de cuentacuentos y clubs de lectura.

El área de Cultura, durante el curso escolar 2016-2017, ha realizado diferentes actividades en las cuáles han participado más de 350 niños y niñas.

### **Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad que afecten a los niños, niñas y adolescentes.**

En octubre de 2014 se aprobó un Plan de Movilidad sostenible que contempla la creación de espacios urbanos amables como pueden ser los caminos escolares o el uso de la bicicleta.

Los objetivos de este plan vienen recogidos en la gráfica que figura a continuación:



Cabe destacar los esfuerzos municipales por hacer de las vías urbanas un espacio de tránsito pacificado. En este sentido se ha dado un importante impulso al uso de formas de movilidad limpias. Se ha desarrollado una Ordenanza Municipal Reguladora de la movilidad de los ciclistas, una Guía del Ciclista Urbano y se facilita el uso de las bicicletas por parte de personas menores de edad, existiendo un modelo de autorización paterna descargable fácilmente desde la web del servicio.

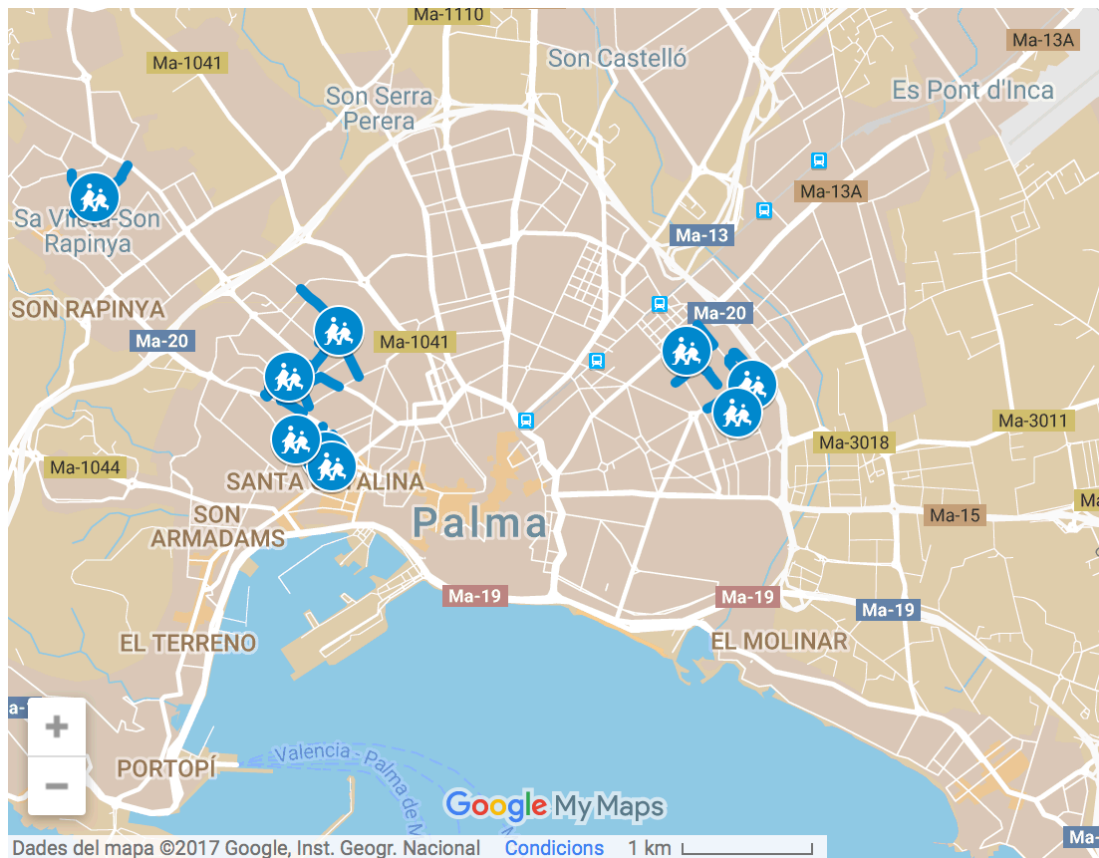
Se dispone de un servicio de préstamo de bicicletas que se extiende a lo largo de 82 Km. Este dispone de 660 puntos de anclaje, 2879 puntos de aparcamiento y una flota de 290 bicicletas- (<http://www.mobipalma.mobi/mobilitat/bicicletes-2/>) - y de una red de carriles por los cuáles estas pueden circular.



## Accesibilidad

Palma dispone de una Mesa de Accesibilidad del Ayuntamiento de Palma. Está integrada por técnicos de las distintas áreas municipales (Infraestructuras, Movilidad, Urbanismo, Bienestar Social, ...), Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y colectivos y asociaciones de personas con discapacidad (tanto física como sensorial).

Es muy destacable la presencia de un proyecto, que ya se está ejecutando, sobre la creación de Caminos Escolares. En la actualidad son siete los centros escolares que disponen de ellos. Se considera un Camino escolar *“un itinerario señalado y seguro que pueden seguir los niños y niñas en los trayectos de ida y vuelta de la escuela. El camino tiene un origen (uno o varios puntos de partida) y un final del trayecto, que siempre es el centro escolar. Esto quiere decir que los niños van a solas a pie por la calle o con compañeros de diferentes edades por el itinerario que tiene las condiciones de más seguridad y accesibilidad.”* (<http://www.mobipalma.mobi/camins-escolars/#1464095539487-9a860700-8e8c>).



Para cada una de las rutas se dispone de un plano con el itinerario del camino escolar y de un dossier en el cual se desarrollan objetivos generales y específicos del proyecto, los participantes en el proyecto con especial interés en el colectivo infanto-juvenil además de sus familias, centros educativos, asociaciones y establecimientos del barrio y la propia administración municipal. Se incluye en el dossier una descripción del centro escolar, las fases de implementación del proyecto, la conectividad a través del transporte público, un análisis de la movilidad del alumnado en la zona en la cual se incluye la **valoración y percepción del recorrido por parte de niños y niñas**, una descripción de cómo se planificó el camino escolar, la propuesta de itinerario derivada de esta planificación y actuaciones técnicas a desarrollar para adaptar y mejorar la seguridad vial y la accesibilidad. También se ha elaborado una programación didáctica relacionada con la ruta en la cual se proponen determinadas actividades educativas propias de la educación viaria, la movilidad sostenible y otros aspectos relacionados. Asimismo, se exponen las actividades divulgativas realizadas a cabo para difundir el proyecto, una breve historia del desarrollo del proyecto, una relación de los establecimientos colaboradores y finalmente, una evaluación del proyecto.

El ayuntamiento de Palma dispone también de tres instrumentos para posibilitar la movilidad de personas con limitaciones al respecto. Nos referimos a tres normas de las que derivan protocolos de actuación:

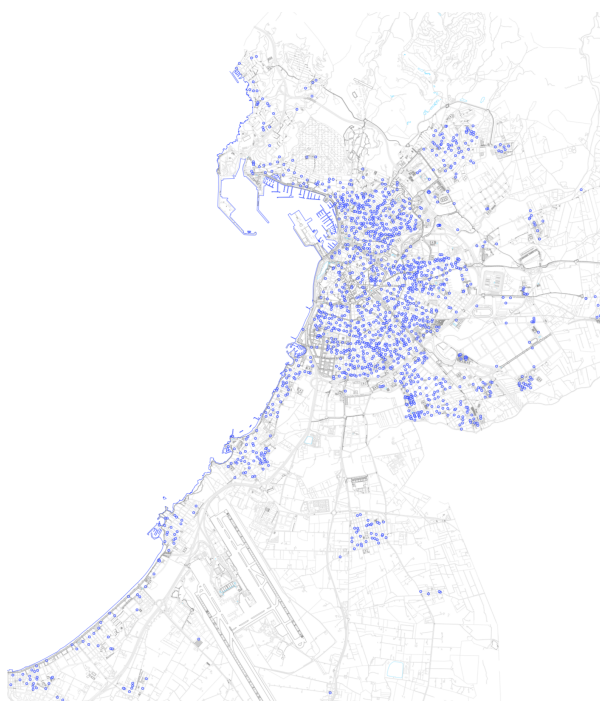
**1.-Pautas generales para atender a las personas usuarias con discapacidad.** En primer lugar, se presenta un listado de contactos de entidades para consultas, o para solicitar intérpretes de Lengua de Signos Española. En esta guía, dirigida a toda la ciudadanía, se exponen dos aspectos referidos a todas las formas de discapacidad. Por un lado y en primer lugar, una descripción de las características de cada discapacidad con expresión de las dificultades generales de las personas con cada discapacidad, a continuación se exponen algunas consideraciones que se deben tener en cuenta y pautas de actuación específicas también para cada tipo de discapacidad.

**2.-Accesibilidad en las obras en vía pública o espacios abiertos al uso público en viario.** En este documento se detallan las necesarias adaptaciones que deben realizarse siempre que se hagan obras en espacios públicos para asegurar la accesibilidad por esas zonas mientras duren las tareas de obra.

**3.-Criterios de accesibilidad para acontecimientos temporales.** En este documento se determinan las adaptaciones y condiciones que deben reunir los espacios en los cuáles se desarrollen actividades de carácter temporal (conciertos, ferias, etc.) para garantizar su accesibilidad.

### **Uso de vehículos por parte de personas con movilidad reducida.**

Existe una amplia red de puntos de aparcamiento para personas con movilidad reducida. En ellos puede aparcar tanto la propia persona con movilidad reducida como vehículos conducidos por otras personas cuando estos transporten a personas con movilidad reducida. En la siguiente gráfica se puede observar la ubicación de estos aparcamientos.



### ***Asociacionismo e iniciativas ciudadanas que guardan relación con la población infantil y adolescente.***

En Palma existen más de 600 asociaciones de muy diversa índole. Las que guardan relación directa o indirecta con la infancia son 154 (Véase Documento anexo).

Además de gran cantidad de asociaciones de diversa índole que guardan relación con la población infantil y adolescente, cabe mencionar la existencia de diversas asociaciones y entidades privadas que, entre otras tareas, trabajan para la erradicación de la pobreza infantil. Estas, se encuentran aglutinadas bajo la coordinación de EAPN-Baleares. Son las siguientes:

**ASPAS** (Associació de Pares de Persones amb Discapacitat Auditiva).

**Asociación Aula Cultural.**

**Asociación SILOÉ.**

**Càritas Diocesana de Mallorca.**

**Cooperativa Jovent.**

**Creu Roja Espanyola a les Illes Balears.**

**Espiral.** Entidad prestadora de Servicios a la Infancia y la Joventut.

**FEIAB** (Federación de Entidades de Atención a la Infancia y Adolescencia Balear). Red formada por:

- AMES
- Associació Pare Montalvo
- Centre Mater Misericordiae
- Fundació Aldaba
- Fundació Minyones
- Fundació Natzaret
- GREC (Associació Grup de d'Educadors de Carrer i Treball amb Menors)
- INTRESS (Institut de Treball Social i Serveis Socials)
- Fundació Solidaritat Amaranta
- Llars el Temple (Congregació de Religioses Terciàries Trinitàries)
- Patronat de l'Agrupació pro Minusvàlids Psíquics de la Comarca d'Inca.

**Fundación Deixalles**

**Fundación IRes** (Institut de Reinserció Social).

**Fundación Patronat Obrer.**

**Fundación Sant Joan de Déu Serveis Socials Mallorca.**

**GREC** (Grup d'Educadors de Carrer i Treball amb Menors).

**INTRESS** (Institut de Treball Social i de Serveis Socials).

**PROBENS** (Associació per a l'Estudi i Promoció del Benestar Social).

**Projecte Home Balears.**

**Projecte Socio Educatiu Naüm.** *Germanes de la Caritat de Sant Vicenç de Paül.*

### ***Otros datos justificados por su importancia en la vida de la infancia.***

Diversas áreas vienen realizando, bien individualmente o bien en coordinación con otras áreas, actividades dirigidas a población infantil y juvenil.

Destacamos las siguientes:

1.-Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal. Durante el año 2016, han realizado actividades en las cuáles han participado 17.531 niños y niñas.

2.-Área de Educación y Deportes. Durante el año 2016, han realizado actividades en las cuáles han participado más de 21.094 niños y niñas. Algunas actividades, como las realizadas en la barriada de Son Gotleu, dado su carácter abierto y comunitario, son casi imposibles de cuantificar. Los informantes municipales explican que prácticamente toda la población infantil del barrio participó en la actividad de "Escoles Obertes" (Véase documento anexo).

3.-La Regiduría de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, realizó actividades y acciones en las que participaron 20.567 niños y niñas.

4.-El área de Movilidad realizó actividades en las que participaron más de 400 niños y

niñas.

5.-El Área de Modelo de Ciudad, Urbanismo y Vivienda Digna, realizó actividades en las que participaron 4.491 niños y niñas.

6.-El Área de Participación Cívica y Comunitaria ha realizado actividades en las cuáles han participado 257.485 niños y niñas, siendo la más significativa, por su alta participación, la Cabalgata de Reyes.

7.-El Área de Sanidad y Consumo, realiza actividades relacionadas con la promoción de la salud, consiguiendo que durante el año 2016 fueran 6.856 niños y niñas.

8.-El Área de seguridad ciudadana, ha realizado diversas actividades dirigidas especialmente a la seguridad y educación vial y a la seguridad en el uso de Internet y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, participando en ellas un total de 29.594 menores de 18 años.

9.- El Área de Benestar i Drets Socials realiza proyectos grupales y comunitarios en 43 barrios de la ciudad, en concreto:

- 10 proyectos comunitarios de barrio consolidados, basados en el trabajo conjunto entre entidades y servicios con el objetivo de mejorar la convivencia y la cohesión social del barrio.
- 15 proyectos comunitarios en proceso de consolidación en la misma línea anterior.
- 80 proyectos grupales dirigidos a la prevención, detección e intervención de población infantil, adolescente y jóvenes y sus familias.

Cabe mencionar que muchas de las actividades relacionadas han sido organizadas con la coordinación entre negociados y entidades comunitarias. Todo ello se detalla en las fichas de actuaciones municipales que e adjuntan en la candidatura.

### ***Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia.***

Uno de los indicadores cuantitativos relacionados con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia es el generado por el servicio de bibliotecas. Como hemos dicho anteriormente, durante el año 2016, estas bibliotecas contaron con 64.944 usuarios de Internet y 297.887 visitas.

El buen uso de las TICs es uno de los objetivos que son abordados por diversos departamentos, así, por ejemplo, la Policía Local realiza Talleres para la prevención y actuación en casos de *ciberbullying*. También el área de Educación realiza actividades en este sentido orientando el uso de las TICs al ámbito de las técnicas de estudio y refuerzo escolar.

También, desde el área de Bienestar Social y Derechos Civiles, se gestionan, mediante convenio con la Fundació La Caixa tres ciberaulas situadas en las barriadas de Son Gotleu, Polígon de Llevant y Verge de Lluc. Estas ciberaulas pretenden dar apoyo y refuerzo escolar a niños y niñas en situación de dificultad social.

## Segunda parte. Información cualitativa.

A continuación, recogemos la valoración cualitativa que los responsables técnicos de los departamentos del Ayuntamiento relacionados con la infancia han aportado a partir de la técnica "DAFO" en relación a cada uno de los negociados y la infancia.

### Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal

Fecha: 03/10/2017

Informante: Técnica Superior de la Administración General.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Aumentar los temas de talleres a trabajar en escuelas desde la ecología, agricultura y bienestar animal.

2ª Se hace poco trabajo en temas de ecología.

3ª Falta de coordinación entre secciones. El ayuntamiento tendría que articular la colaboración entre las diferentes secciones.

4ª Mucho trabajo de contención y escaso trabajo a nivel divulgativo, formativo. Poner en práctica valores y acciones con niños, no sólo "apagar fuegos".

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª Es preocupante que los niños y las niñas no sean conscientes de determinados conocimientos, puesto que afecta a sus hábitos y conductas diarias (qué y cómo consumen, qué productos, productos que sobran, etc.)

2ª Limitación de presupuesto. Hay actuaciones que son más factibles y otras no, como los huertos urbanos, acondicionar solares.

3ª Cambio de afectación de solares a nivel urbanístico que no vayan dirigidas a un uso por parte de la infancia.

4ª Las actividades de bienestar animal tienen que ser de tarde o fin de semana (horarios óptimos para niños y niñas).

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Acciones formativas en la playa en época estival (desde la sección de playa).

2ª Datos desagregados por sexo (sección de playa).

3ª Actividades de bienestar animal (desde Son Reus)

4ª Actividades formativas en escuelas (desde EMAYA): ahorro de agua

5ª Actividades divulgativas (desde EMAYA): temas de reciclaje

6ª La participación en talleres y/o actividades con niños pueden interpelar a los hábitos de sus familias, modificando estos en un sentido positivo.

7ª Personal sensible con la temática.

8ª Actividades en la Isla de Cabrera en temas de ornitología con familias.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Huertos urbanos, es una competencia de infraestructuras, pero hacen un trabajo muy básico. Poder hacerlo más local y aproximarlos a la ciudadanía y a la sociedad hace que los niños y las niñas puedan cambiar la sociedad. Además, conocer donde venden las frutas y verduras, como se cultivan y en qué época. Saber comprar fruta y verdura de temporada. Con un huerto urbano le puedes mostrar de forma práctica todo lo que se expone en una charla. Hay escuelas que tienen huertos, pero otras no tienen estas posibilidades, por eso es interesante poder ofrecer un espacio de trabajo.

2ª Habilitar solares públicos y privados es competencia de esta área.

3ª Talleres con animales de Son Reus (Depósito municipal de animales) para concienciar a los menores de lo que supone tener un animal

### **Área de Igualdad, Juventud y Derechos Civiles**

Fecha:06/10/2017

Informantes:

-Directora General de Igualtat, Joventut i Drets Civils.

-Trabajador social, Jefe de la sección de igualdad de la regiduría de Igualtat, Joventut i Drets Civils.

-Técnica de Inmigración en la regiduría de Igualtat, Joventut i Drets Civils.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Colectivos de jóvenes poco motivados por la oferta de ocio y tiempo libre. No se vinculan a sus intereses personales. Por lo tanto, no llegan a los espacios de jóvenes.

2ª Falta de coordinación, tanto interna como externa:

-A nivel interno, no tenemos aún constituida la mesa para jóvenes que podría estar destinadas a jóvenes mayores de edad, con dificultades sociales, en peligro de exclusión (también entrarían los jóvenes emancipados).

-Además, existe desconocimiento de otros servicios de juventud que hay dentro del ayuntamiento, y si se conocen no hay una idea clara de sus funciones. Por ejemplo, el caso de Dínamo.

-Hay duplicidad sobre talleres y actividades que ya se trabajan en los centros que presentan más diversidad y conflictos en convivencia e interculturalidad. Utilizan el proyecto "participamos y convivimos" en centros que ya disponen de muchos recursos.

3ª En el proyecto "participamos y convivimos" priorizan los centros con situaciones conflictivas, y quedan descubiertos los centros que teóricamente no tienen estos conflictos de interculturalidad y diversidad, pero que si tienen problemas de prejuicios.

4ª Las residencias de acogida de mujeres con descendencia, que han sufrido violencia de género, sufren una gran carga por responsabilidades familiares. Las gestiones y circunstancias propias derivadas de la situación que viven complican que se desarrolle una buena vinculación con sus hijos e hijas.

5ª En el proyecto "Mentories", se pierde la percepción de ver a los hijos e hijas de mujeres maltratadas como víctimas de la propia violencia de género. Este hecho se trata de un problema social, más que del servicio.

6ª Crisis de valores:

-Las acciones de sensibilización se ven como una propuesta de consumo, más que de implicación. No se trabajan los valores.

-Escasa sistematización en la incorporación de valores con interlocutores de la educación del ocio y tiempo libre. Falta de canales desde la administración, que



<p>generen unos servicios de ocio y tiempo libre de calidad, incorporando estos valores.</p> <p>-Los talleres para niños y jóvenes en valores tienen una escasa participación. Talleres de éxito suelen ser aquellos vinculados con las modas del momento, por ejemplo, taller de cocina.</p> <p>-Oportunidad perdida: exigencia administrativa de un certificado de no abusos sexuales a menores, pero no hay una formación en prevención de los abusos sexuales.</p> <p>-Necesitamos valores para impregnar la práctica. Necesitamos acciones que generen vivencias desde ámbitos deportivos, culturales, de ocio, etc.</p>
<p>7ª Falta de incorporación por parte de la Consejería de Educación al currículum docente de determinadas líneas de trabajo, como por ejemplo: convivencia y equidad de género. Incluir la transversalidad de género desde edades tempranas.</p>
<p>8ª Se trabaja con las escuelas, centros educativos y profesorado, pero no se llega a otros agentes socializadores, como las familias y los medios de comunicación.</p>
<p>9ª Bajo nivel de habilidades y conocimientos desde los jóvenes para incorporar criterios de género y mediación de proyectos para jóvenes (más del 50% de la subvención se declara desierta). Hay bajo interés por parte de las entidades por mejorar la incorporación de estos criterios a futuros proyectos.</p>
<p>10ª Presencia de segregación horizontal de género en función del tipo de actividades. En la ludoteca de espacio joven, hay mesas de juegos y consolas y por ello se produce una mayor presencia por parte de muchachos. En actividades como "scrapbooking" todas son muchachas.</p>
<p>11ª Como servicio específico de acompañamiento a trabajadores sociales de base, hay existencia de prejuicios en cuestiones de género, origen cultural y social respecto a las personas usuarias.</p>

**Amenazas (qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

<p>1ª Los cambios de gobierno y cambios legislativos (cada 4 años) en temas de igualdad, hacen que se baje la intensidad de trabajo. Es importante que siempre haya una continuidad, es un trabajo de larga duración. Es necesario realizar un pacto político.</p>
<p>2ª Normalización de algunas violencias que llegan muy fácilmente a los menores, como por ejemplo la pornografía. Mensajes machistas y violentos están extendidos como prácticas normales y que consumen los y las adolescentes. Mensajes sexistas de cosificación del cuerpo de la mujer, culto a la estética como herramienta de éxito, que desencadenan en falta de autoestima por parte de las muchachas. La administración tendría que asumir este hecho como un problema real.</p>
<p>3ª Crecimiento de la islamofobia y otras líneas de xenofobia y racismo. Los y las menores sufren estos ataques cuando van a la escuela, al supermercado, etc. Como consecuencia se puede despertar una situación de normalización de la agresión. Falta presupuesto y recursos humanos para trabajar estos aspectos en la calle.</p>
<p>4ª En temas de violencia de género "todo vale", nos quedamos con el efecto y no vamos a la raíz del problema. Debería existir una reglamentación adecuada con unos mínimos (no se especifica ahora ningún mínimo)</p>
<p>5ª La administración tiene dos posturas: o externalizarlo todo o funcionarizarlo todo. Se tendría que aprovechar lo bueno de cada lado y no dejar de trabajar con entidades.</p>
<p>6ª Desde la Consejería no hay un trabajo suficiente sobre la sensibilización necesaria. No hay líneas de futuro, ni se le da la importancia necesaria.</p>
<p>7ª Saturar agenda sobre pactos contra la violencia de género (tenemos 3) pero sin regular, y con cuestionables aportaciones.</p>
<p>8ª La no implementación y no reglamentación de la Ley de igualdad y la Ley Lgbti.</p>

**Fuerzas (qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

<p>1ª Herramientas de seguridad y autoprotección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo desde la administración en temas de seguridad de los niños, niñas y jóvenes. Buena aplicación por parte del grupo destinatario. Talleres de detección y prevención de abusos sexuales como herramientas por los niños, niñas y jóvenes para detectar y denunciar.</li> <li>-Talleres de Wendo para la autodefensa femenina con el fin de evitar agresiones sexuales y sexistas.</li> </ul>
<p>2ª Calidad mantenida de los servicios de juventud tanto desde las técnicas del Ayuntamiento como desde las entidades externas. Larga trayectoria, consolidación de plantilla, pocos recursos, poco espacio y poco presupuesto, pero con buen recorrido y grandes capacidades de desarrollo (por ejemplo, Palma Joven).</p>
<p>3ª Nueva ley de igualdad y su aplicación</p>
<p>4ª No externalización de los talleres sobre convivencia y participación en las escuelas. Se hace una valoración de la necesidad de ampliar sesiones o ponerse en contacto con las personas tutoras para definir contenidos o dar un diagnóstico de situación del aula o el centro (por ejemplo, existencia de prejuicios no detectados por el centro).</p>
<p>5ª Bolsa de trabajo estable y reconocida por el mercado laboral en materia de igualdad y violencia de género. Carteras de servicios que aborden situaciones específicas de hijos y/o hijas víctimas de la violencia de género que ayuden a situar al/la menor.</p>
<p>6ª Evolución en el tratamiento de temas de sensibilización. Revisión, actualización y presentación de contenidos y existencia de nuevos contenidos.</p>
<p>7ª El Pacto Palma en temas de violencia permite un mensaje de implicación y un servicio de “postventa”. A través de un acto de sensibilización puede salir un caso de violencia de género que será tratado con atención personal por partes de las personas que implementen los diferentes actos, actividades o talleres.</p>
<p>8ª Trabajo en red sobre temas de prostitución. Combinación entre los trabajos de los servicios públicos más básicos y el trabajo más específico de las entidades privadas especializadas. Los hijos/hijas no están condicionados a sufrir ciertas medidas por motivo de la profesión de la madre. La prostituta debe ser entendida como mujer y madre.</p>
<p>9ª Buena implicación y recepción por parte de la juventud de la Campaña “No y punto”. Principalmente muchachas que aprenden y aplican el mensaje de la campaña.</p>
<p>10ª Implicación de la juventud en temas de género.</p>
<p>11ª Amplía oferta formativa de talleres en centros educativos, con más de 13 títulos diferentes (prevención de la violencia machista, diversidad afectiva sexual, relaciones sexuales positivas, prevención de abusos, etc.).</p>
<p>12ª Proyecto de “Mentorías” con larga trayectoria, calidad en su funcionamiento y tiempo de existencia en Palma.</p>
<p>13ª Mejora de las condiciones laborales y salarios de los servicios de igualdad y juventud. Aumento del rendimiento y motivación de las personas trabajadoras. Por lo tanto, mejor atención a los niños y jóvenes.</p>

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

<p>1ª Contrato de “canguraje” permite que la madre deje a su hijo o hija y poder cumplir con</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------

sus trabajos, gestiones y actividades de ocio, reduciendo situaciones de estrés y mejorando la relación madres-hijas/hijos. Mejoran también sus habilidades de crianza.

2ª Actividades de sensibilización que pasen a ser un tema de compromisos. Hay que ayudar a canalizar la sensibilización. Desde el pacto se pretende, en temas de violencias, poder tener recursos humanos para desarrollar trabajos de negociación y acuerdo con centros educativos, entidades y poder dar una dimensión a más largo plazo (proyectos de colaboración).

3ª El actual contexto es una oportunidad. Salen las problemáticas y los conflictos sociales que nos permiten intervenir después de una manera directa, como los valores xenófobos o temas de igualdad. La juventud es un potencial a favor de la defensa de valores y derechos.

4ª Continuar con una apuesta de los valores desde la administración como generadores de acciones propias y adherir los valores a estas actividades. Incorporar una selección de valores.

5ª El feminismo está de moda, es una oportunidad para la equidad de género, para poder entrar y quedarnos trabajando con este tema.

6ª El plan de igualdad es una oportunidad para los niños y niñas (dos ejemplos)  
-Familias monoparentales que se puedan equiparar con familias numerosas en descuentos. Ello genera un beneficio directo para los niños.  
  
-Seguridad de los espacios públicos. Entendemos qué si trabajamos para la seguridad pública para las mujeres, otros grupos sociales se verán beneficiados (niños, personas grandes).

#### **Área de Modelo de ciudad, urbanismo y vivienda digna.**

Fecha: 29/09/2017

Informantes:

- Arquitecto municipal del Plan General
- Director General
- Coordinadora / técnica

#### **Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Los niños están expuestos a los coches.

2ª El tránsito rodado necesita una actuación importante en tema de transporte público, pero no se hace.

3ª Los espacios para niños están muy delimitados (parques infantiles, etc...).

4ª Los parques o espacios de juegos contienen estructuras de juego muy fijas y no desarrollan la imaginación. Podrían tener más interés para los niños y niñas.

5ª Las escuelas necesitan un cambio, se demanda el contacto con naturaleza.

6ª Cabe mejorar la visibilidad en espacios con carencia de luz. La seguridad no sólo es más presencia de policía si no iluminar mejor estos lugares.

7ª Muchas escuelas están pensadas para dejar a los menores en la puerta y otras tienen parking. Se tendría que poder integrar un parque a entrada de la escuela y que las familias caminasen para acompañar a los hijos e hijas.

8ª Falta de un espacio para los y las adolescentes. Habría que investigar qué aspectos hay que trabajar con adolescentes, no sólo tener un espacio cerrado como sala juvenil, si no

abrir la ciudad.

9ª Urbanismo no participa en las mesas de infancia. Por ello no conoce que se necesitaría a nivel estructural.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª Los *rankings* de escuelas hacen que se potencien estas listas de popularidad (escuelas buenas y otras se convierten en *guettos*). Este hecho genera una masificación escolar en según qué zonas (van a escuelas afuera por buena publicidad y empleamos más el coche). Se debería hacer una buena política dirigida al colectivo educativo.

2ª Se dispone de propuestas viables conceptualmente, pero hay:

-Un problema presupuestario

-Un problema de creer tanto a escuelas, familias y ayuntamiento. Es importante hacer un trabajo pedagógico, didáctico y de concienciación de que es una problemática que tenemos por falta de implicación de la ciudadanía.

3ª Los niños y las niñas se han convertido en una parte de la sociedad/ciudad invisible. Están superprotegidos.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Palma está organizada por barrios. Ello es muy positivo para los niños y niñas.

2ª Palma es una ciudad con características mediterráneas y las circunstancias geopolíticas hacen que el espacio público sea seguro.

3ª Cada barrio tiene una Mesa de infancia con representación de servicios sociales, entidades privadas contra la pobreza infantil, pediatra de zona, escuelas y tejido empresarial (según zona).

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Potenciar la convivencia.

2ª Importancia del espacio público según las características de Palma (proximidad para desplazarse, proximidad con el mar). Permite trabajar la autonomía de los menores en sus propios barrios, así como también en los alrededores.

3ª Diseñar más itinerarios escolares para ir a pie a escuela.

4ª Cambiar buses convencionales por buses que sean bicicletas con conductor/a. Los niños y niñas van pedaleando. Es importante:

-Conocer el itinerario más adecuado y adecuarlo.

-Definir franjas horarias para minimizar el impacto de circulación de la ciudad (salidas y entradas escuela).

5ª Conectar la vía escolar con vías desmotorizadas (vías principales) para dinamizar el comercio de proximidad.

7ª El parque infantil tendría que ser un espacio donde reencontrarse con la naturaleza (como sucede en otros países de Europa).

8ª Un clima más caluroso (aumenta con el cambio climático) nos permite invertir en juegos

de agua (se dispone de sistemas de recuperación de agua).
9ª Crear refugios climáticos (biblioteca, etc...). Se podría introducir en espacio público este concepto (árboles, pérgolas, etc...).
10ª Las escuelas se podrían convertir en refugios climáticos, cosa que ahora no pasa puesto que ahora se hace todo lo contrario.
11ª Los aspectos que se vinculen con los niños y niñas desde edades tempranas, determinarán el tipo de ciudad del futuro ("km 0" como concepto).
12ª Hay experiencias aprovechables. En Buenos Aires hay una ciudad con un dinamismo diferente: allí donde había problemas de seguridad se asociaron con comerciantes para que ayudaran a los niños a llegar a escuela. Es importante la colaboración entre comerciantes y sociedad.
13ª Otro proyecto oportuno podría ser: "Comerciantes amigos de los niños" (comercio con una pegatina identificativa en la puerta). En estos comercios se puede ir al baño, beber un vaso de agua, pedir ayuda, etc.
14ª El Plan de infancia puede ser articulado con el Plan general (urbanismo).
15ª Crear mesas transversales con diferentes áreas, donde periódicamente se traten estos temas.

### Área de Deportes

Fecha: 17/10/2017

Informantes: Responsable técnico del Instituto Municipal del Deporte

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Hay mucha oferta de actividades desde las escuelas municipales deportivas (con bebes y familias), pero no se llega a partir de 16 años. Se pierde participación a partir de esta edad. No se llega a la adolescencia.
2ª No todas las barriadas disponen de espacios e instalaciones muy equipadas. Hay escuelas que no están muy dotadas de recursos.
3ª Dificultad con la coordinación de recursos.
4ª Falta de formación por partes del grupo de monitores/as. No están preparados para atender menores con conflictividad y según qué problemáticas. Se titulan exclusivamente como "monitores/as de tiempo libre".
5ª Las cuotas no son cuotas sociales. Los precios son excesivamente elevados para familias con rentas bajas.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª Los menores no pueden ser abonados (solo a partir de los 16 años), tienen que venir acompañados de adultos.
2ª Dar más oferta y flexibilidad horaria desde los gimnasios, para ir y poder elegir lo que hacer.
3ª Dificultad para distribuir los espacios.

4ª Precios ajustados para poder ofrecer un servicio de ludoteca a las familias que van a hacer las actividades.

5ª Los presupuestos dificultan tener una estabilidad en la plantilla de monitores. Por lo cual no existe una identidad de IME (cómo si pasaba antes de derivarse la contratación de personal a entidades externas).

6ª Falta de participación de otras áreas por incompatibilidad con los horarios laborales (los fines de semana no trabajan). Se podría hacer promoción de hábitos saludables con el Ib-Salut.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Aprovechamiento de espacios de las escuelas. Esto permite llegar a todos los barrios.

2ª Programa de becas para menores saharauis y menores derivados de servicios sociales. La validación de un centro de servicios sociales hace que las actividades para estos menores sean gratuitas.

3ª Buena coordinación con Bienestar Social y con el Área de Igualdad.

4ª Con el último consistorio se trabaja de manera más transversal, con representación de cada departamento que ayuda a conocer lo que hacen, pero se puede mejorar.

5ª Se da cobertura a toda la población infantil (con dificultades a partir de la etapa adolescente) con un cariz muy social donde se engloba a toda la familia (fiesta de San Sebastián, Nortwalking, etc.).

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Un trabajo entre todas las áreas facilitará tener conocimientos de los recursos disponibles y poder apoyarse mutuamente.

2ª Trabajar hábitos saludables con infancia de forma conjunta con sanidad del ayuntamiento de Palma. Ya se ejecuta una práctica común de autosanidad y consumo como, por ejemplo, "La escuela va al mercado". Esta se amplió para trabajar actividades físicas, creando jornadas lúdico-deportivas en el mercado.

3ª Actuar de forma holística. No tenemos competencias federativas, pero derivamos menores a clubes.

4ª Participación de los menores a partir de un consejo para captar la necesidad sentida del menor.

**Área de Participación ciudadana**

Fecha: 17/10/2017

Informantes: Dos Responsables técnicas del Departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Palma

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos preguntan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª A nivel interno los cambios políticos determinan el interés por las cuestiones de los niños y niñas. Los cambios de personas cambian los intereses y líneas de programación.

2ª El programa de fiestas está más destinado a adultos. La línea infantil se tiene poco en cuenta (salvo en programas de Navidad y Carnaval).

3ª Falta de personal y de una figura fija desde el ayuntamiento que llevara infancia y poder dar apoyos, en este caso, desde participación.

4ª Desde los casales de barrio hay una participación pasiva de los menores. Son actividades dirigidas a ellos, pero no pueden opinar ni hablar. Un ejemplo de participación activa sería la elección del cartel de carnaval que siempre suele ser un cartel hecho por niños.

5ª Limitación de los recursos económicos.

6ª Se ha planteado algún mecanismo de participación de los niños y niñas, pero no se ha llevado a término. Se tendría que reservar presupuesto participativo destinado a iniciativas infantiles.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª La meteorología condiciona las actividades.

2ª Los espacios públicos están muy limitados (espacios abiertos con sombra, con corrientes de aire, cubiertas, etc.). También existen problemas con los empresarios que tienen terrazas (cuando se podría ver como una oportunidad de estos para obtener mayores beneficios).

3ª Limitaciones por parte de las normativas y gestiones de permisos, incluso cuando hay actividades muy sencillas (castillos hinchables).

4ª A nivel interno, dificultad para trabajar con otras áreas (por ejemplo, con policía local). Necesitamos de otros servicios, pero el trabajo de coordinación es complicado.

5ª Algunos casales de barrios no entienden la participación infantil como actividad, y se centran en hacer actividades tipo guardería.

6ª Dotar de personal para que el trabajo tenga continuidad.

7ª Las tareas burocráticas colapsan las tareas propiamente técnicas.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª A pesar de que no es un área donde dominen las actividades destinadas a niños y niñas, las actividades desarrolladas tienen buena acogida, y cada vez van cogiendo más fuerza. La experiencia hace que cada vez se mejore, y no sólo se realicen actividades de animación infantil.

2ª Las entidades y empresas que desarrollan las actividades llevan a término una evaluación (volumen de participantes o incidencias)

3ª Cada vez que hay un programa de fiestas se cuenta con la participación infantil. Ello se genera más por la parte técnica que no por la política.

4ª Actualmente hay voluntad política, pero falta dotación económica y estructurar un departamento que tenga continuidad.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

- 1ª Trabajo conjunto con entidades ciudadanas y asociaciones de vecinos con interés para hacer actividades para niños, que son quienes pueden tener más participación.
- 2ª Se está intentando gestionar los casales de barrio por parte de entidades vecinales, y se podrá abrir cada vez más hacia familias y niños. Puede ser que sea la manera de conseguir mecanismos de participación infantil.
- 3ª El aumento de la partida presupuestaria de participación dará lugar a organizar más actividades destinadas a niños y niñas. Actividades que antes no se hacían se podrán llevar a cabo.
- 4ª Cada vez hay más industria cultural destinada a niños y niñas, por lo tanto, más diversidad.
- 5ª Cambios de tendencias con la gestión de los espacios destinados a adultos (casales de barrio). Se podrá incluir así a toda la población.
- 6ª Desde Participación se podría gestionar la participación infantil en los casales de barrio.

### Área de Cultura

Fecha: 16/10/2017

Informante: Técnica responsable del Servicio de Bibliotecas del Ayuntamiento de Palma

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

- 1ª No hay espacios suficientes para niños. Las bibliotecas están pensadas para público adulto o como espacios de estudio. Se invierte en fondo bibliográfico, pero no hay espacios ideales para niños y niñas.
- 2ª Hay visitas a escuelas (de acuerdo con la regiduría de educación) pero hay carencia de espacios. Por lo tanto, se quiere fomentar el uso de las bibliotecas, pero no pueden ir.
- 3ª Falta de actividades para niños entre 0-3 años. Es una franja de edad con mucha implicación por parte de las familias, pero no tienen oferta. Igual sucede con los jóvenes.
- 4ª Saber combinar entre nuevas tecnologías y roles de la sociedad actual.
- Ofertar atractivos para desenganchar de los ordenadores y pantallas.
  - Enseñar procesos de investigación de información en la red. Identificar la información fidedigna.
  - Trabajo conjunto con educación y familias.
  - Fomentar y estimular la lectura.
- 5ª Las actividades esporádicas no tienen mucha aceptación.
- 6ª Se ofrecen actividades solapadas con otras áreas. Necesidad de coordinación municipal para que el rendimiento de cada área tenga una buena aplicación

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

- 1ª Hay actividades que dependen del clima.
- 2ª La mala difusión puede hacer que una actividad no tenga éxito.
- 3ª El mal uso de las nuevas tecnologías.
- 4ª Falta cubrir la parte intelectual de los niños. Se presta más atención a la parte de su



bienestar, sanidad, etc.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Los cuentacuentos tienen un elevado éxito y una periodicidad muy clara.

2ª Los niños y niñas están más abiertos a estímulos y son más receptivos.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Es muy deseable fomentar la participación de niños y niñas. Hay una idea de hacer un fórum con jóvenes, pero primero hemos de saber que los podemos ofrecer. Pero los menores también tienen que conocer que limitaciones hay.

2ª Educar en valores. Fomentar a los menores como personas críticas y luchar contra la vulnerabilidad e influencia que genera toda la información que llega sin filtros. Es un trabajo de todos.

### Área de Policía Local

Fecha:19/10/2017

Informante: Trabajador Social de la Policía Local del Ayuntamiento de Palma.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª En el área de seguridad ciudadana hay falta de recursos humanos. Falta de policías comunitarios, tutores y de barrio. Hay que ampliar unidades:

-Sólo hay tres policías tutores. De este modo se podría estar más cerca de los colegios y centros educativos.

-El trabajo desempeñado es bueno, pero son pocos.

-El trabajo del policía tutor en Palma es más complejo que en un pueblo. El número de colegios y centros educativos por barriada suelen ser más de 1.

2ª Sólo se desarrollan acciones puntuales (educación viaria, policía montada, etc.) que no permiten un lazo cotidiano. De este modo la policía tutora no puede tener un vínculo más estrecho con los centros educativos. Por tanto, no se puede atender a toda la demanda.

3ª Los procesos de creación de unidades son largos y lentos, lo que complica acceder a las dinámicas de los centros educativos que ya han empezado el curso.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª A nivel interno un cambio de personal que ya desarrollan estas actividades, provocando una disminución en la implicación, interés e intensidad del trabajo.

2ª Cambios de estrategias por parte de las nuevas directrices.

3ª Desde el departamento asistencial, se detectan como mayores problemáticas: absentismo escolar, cyberbullying y bullying.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Programa de educación vial.

2ª Programa de visita a policía montada.

3ª Pequeña unidad de policías tutores en centros educativos, en coordinación con servicios sociales y los propios centros.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Programa de voluntariado en seguridad vial en los centros es una iniciativa con buena acogida. Aunque sólo lo ha llevado a cabo un centro educativo (por miedo a que los chicos de sexto estén en la calle; cambian ritmos de horarios al tener que llegar antes por la mañana y salir antes de la clase). Tampoco las AMIPAS ni personas mayores han querido desarrollar esta figura.

2ª Crecimiento y consolidación de las unidades de policías tutores. De este modo el policía de barrio tendría dedicación exclusiva al centro de barrio. Ello posibilitaría el trabajo en red con el policía tutor y el policía de barrio.

### **Área de Bienestar Social y Derechos Sociales**

Fecha: 19/10/2017

Informante: Responsable Técnica del área del Ayuntamiento de Palma.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Se hace un trabajo individual desde cada regiduría. Falta de estrategia municipal y coordinación que aseguren un mejor aprovechamiento de los recursos, espacios, actividades y buena difusión (que llegue la información).

2ª La precariedad de los barrios no permite que desde Servicios Sociales se haga un trabajo de calidad. Está motivada por la falta de actividades ya organizadas (con espacios, instalaciones, monitores, etc.) que pudieran permitir centrarse en sus funciones (trabajar habilidades sociales, familias, etc).

3ª Desigualdad de oportunidades entre barrios. Existen barrios con más promoción de actividades dirigidas a la infancia que no otros. Debido a la falta de equipamientos, tejido social (entidades, grupos de ocio y tiempo libre, asociaciones vecinales activas). Servicios Sociales prioriza los barrios de Palma más vulnerables.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª No llegar a concretar esta oportunidad de Plan para trabajar de forma más conjunta a nivel municipal por problemas de acuerdos y/o recursos disponibles.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Apoyo existente desde la regiduría a nivel estratégico, técnico y metodológico. A raíz de

la elaboración de las líneas estratégicas de la *regidoria*, por un lado, ha facilitado la realización de los planes de sector, que han permitido establecer la selección de los barrios prioritarios donde se concretan las intervenciones a través de proyectos, y por otro lado, ha facilitado la elaboración de la cartera de servicios que sirve de marco al Catálogo de la *Secció d'Infància, joves, família i Suport comunitari*, donde quedan recogidos los diferentes servicios y programas destinados a la prevención, protección y promoción de infancia y familia.

2ª La línea estratégica de cubrir necesidades básicas tiene prioridad y se trabaja mucho desde los centros. Las necesidades básicas detectadas están cubiertas.

3ª La línea de orientación de comunidad. Buen trabajo comunitario en diferentes barrios: buen equipo de trabajo, proyecto y coordinación de entidades y servicios.

4ª Implicación de los y las profesionales.

5ª Plan de actuación en diferentes barriadas de Palma basado en las necesidades compartidas y detectadas por parte de todas las entidades. En algunas se colabora con la red de Caixa Proinfància.

6ª Aprovechamiento de espacios de trabajo ya existentes (comisionados, mesas, etc).

7ª Hay presupuesto que hace que los servicios sean más estables.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª En la creación de mesas se ha incorporado personal técnico de otras áreas (educación, juventud, participación), que en un futuro puede permitir que se incluyan nuevas áreas, como la de cultura.

2ª Trabajo en red.

3ª Buena predisposición por parte del personal técnico y regidurías para participar.

4ª Los equipos de profesionales de los centros de servicios sociales, están conformados por diferentes figuras profesionales (trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogas, trabajadoras familiares, ...), que, a través de intervenciones individuales, grupales y/o comunitarias atienden y dan respuesta a las dificultades de la infancia y las familias.

## Área de Educación

Fecha: 23/10/2017

Informante: Responsable Técnico del área del Ayuntamiento de Palma.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Falta de recursos humanos, especialmente de personal auxiliar que, además, no se sustituye.

2ª No se ha conseguido recuperar el nivel de actividades, especialmente en lo que afecta a la oferta, previo a la crisis y algunas se han eliminado. Ello ha afectado también a la franja de edad 16-18 años, que ha sufrido un doble recorte.

3ª Cambios de proyectos o de otras prioridades cada 4 años. No se ha podido recuperar el servicio municipal de orientación educativa. Parte de las funciones de orientación general se han absorbido, pero la atención individualizada vinculada a centros educativos, ha desaparecido.

4ª En los baremos de concursos públicos, el peso del coste económico pesa demasiado sobre el pliego técnico y la calidad del servicio.

5ª Dificultad en los procesos administrativos y de contratación: lentitud, competencias municipales y peso importante de la parte económica en lugar de la cualitativa del proyecto o servicio. La tramitación administrativa ralentiza y dificulta la realización de nuevas actividades.

6ª La dotación informática del servicio está obsoleta y ello genera pérdida de horas de trabajo que podrían dedicarse a otras funciones.

7ª Falta de recursos humanos para poder llegar a más centros educativos y gestionar con calidad los diferentes proyectos y servicios. Excesiva inseguridad laboral y rotación de los profesionales. Se tarda mucho tiempo cuando se necesita sustituir a algún trabajador.

8ª Falta de coordinación, información y de gestión de recursos conjuntamente con otras regidurías y áreas en intervención infantil.

9ª Necesidad de revisar, mejorar y actualizar algunos servicios y proyecto que se están realizando desde hace tiempo.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª El peso específico de los responsables políticos en el conjunto del ayuntamiento, no es mucho.

2ª No llegar a concretar esta oportunidad de Plan para trabajar de forma más coordinada y conjunta a nivel municipal por dificultades de llegar acuerdos y/o no disponer de los recursos suficientes.

3ª Cambios de responsables cada 4 años y de áreas...

4ª Equipo insuficiente para desarrollar los servicios y proyectos, para poderlos actualizar a las necesidades reales.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Se dispone de una red de escuelas infantiles municipales (0-3 años), muy consolidada y con actuaciones de gran calidad.

2ª Plan de intervención socioeducativa en los barrios, PALMA EDUCA, que permite ordenar los diferentes servicios y proyectos de la regiduría y al mismo tiempo da y marca una línea de intervención de la regidora. El amplio abanico del programa de actividades de Palma Educa dirigido a los centros educativos, entidades, AMIPA con una gran acogida y trayectoria.

3ª Se ha conseguido que las peticiones de intervención se realicen en línea, cosa que facilita su solicitud.

4ª Mejorar la calidad del proyecto educativo (ratios, instalaciones...) de la red de escuelas infantiles de 0 a 3 años del PMEI y ampliar la red con más centros.

5ª Equipo técnico estable y con mucha experiencia.

6ª Servicios y proyectos consolidados, de gran interés sociocultural y demanda.

7ª Ampliación de la intervención en el territorio: entorno escolar, comunidad educativa... La escuela y el barrio. Proyectos y servicios descentralizados.

8ª El servicio hace más de 25 años que existe y dispone de una larga tradición y experiencia en relación a sus funciones. Proyectos y servicios muy consolidados que se pueden mejorar y ampliar.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Se confía en que se pueda incrementar el presupuesto del negociado.
2ª Posibilidad de aumentar el equipo técnico y administrativo.
3ª Aprovechar y apoyar las nuevas sinergias de trabajo de coordinación, colaboración y optimización de recursos, tanto humanos como materiales, en los barrios, entre trabajadores municipales de distintas áreas, colegios, asociaciones, ...
4ª Existencia de una comisión de infancia a nivel municipal donde se articulan las diferentes áreas (educación, bienestar social, juventud,...) liderada por el área de alcaldía (Oportunidad a nivel general).

### **Área de sanidad y Consumo**

Fecha: 14/11/2017

Informante: Responsable Técnico del área del Ayuntamiento de Palma.

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1ª Poca coordinación y trabajo transversal entre las diferentes instituciones e incluso, entre las diferentes concejalías del ayuntamiento.
2ª Dificultades en la implicación de las familias en las actividades de educación y promoción de la salud.
3ª Poco presupuesto para nuevas iniciativas
4ª Falta dotar algunos barrios de instalaciones gratuitas adecuadas para poder practicar deporte.
5ª Recursos informáticos un poco obsoletos que retrasan y dificultan la eficiencia del trabajo diario de los técnicos.
6ª En los concursos públicos pesa más el coste económico que la calidad, o si el contratante tiene un cariz social.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1ª Falta tomar conciencia, tanto por parte de muchas familias cómo de los niños/jóvenes de la importancia de los hábitos saludables para disfrutar de buena salud.
2ª Los cambios de gobierno (cada 4 años) pueden dar lugar a la falta de continuidad de algunas actuaciones
3ª Falta de presupuesto

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1ª Colaboración y trabajo transversal, en igualdad de condiciones, entre diferentes áreas, para mejorar los recursos que se ofrecen a la población (por ejemplo: colaboración entre el proyecto "La escuela en el mercado" con las actividades lúdico deportivas del IME, en el exterior de los mercados municipales).
2ª El portal <a href="http://www.palmaeduca.cat">www.palmaeduca.cat</a> como herramienta importante para difundir los recursos y actividades educativas que se ofrecen en centros educativos y en entidades ciudadanas.
3ª Aprovechar y mejorar los parques y el carril bici como recursos gratuitos que fomentan la vida activa de los ciudadanos, y para disfrutar del ocio y del tiempo libre.

4ª Continuar con proyectos y actividades educativas que inculquen a los niños y jóvenes, desde la infancia, unos hábitos que conduzcan a disfrutar de buena salud.

5ª Continuar con actuaciones y actividades dirigidas a niños y jóvenes, y que den a conocer y visibilizar los mercados municipales como un activo de salud en nuestra ciudad, y un lugar donde predominan alimentos frescos, locales y de temporada (ejemplo: Proyecto “La escuela en el mercado”)

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1ª Trabajo transversal de diferentes áreas con intereses comunes para llevar a cabo proyectos de manera más eficiente.

2ª Continuar con el servicio de ludoteca con monitor en el mercado del Olivar los viernes tarde y sábado mañana, para facilitar que los padres puedan comprar, cómodamente, en el mercado.

3ª Ampliar el proyecto de itinerarios escolares para favorecer que los niños puedan ir a la escuela a pie.

4ª Conectar los itinerarios escolares, las rutas saludables, el carril bici y los mercados municipales, como activos de salud de la ciudad.

5ª El portal [www.palmaeduca.cat](http://www.palmaeduca.cat) como herramienta importante para difundir los recursos y actividades educativas que se ofrecen en centros educativos y en entidades ciudadanas.

6ª Conocer qué se hace desde otras áreas para poder aprovechar los recursos.

## **Aportaciones de los niños y niñas de la ciudad de Palma.**

Se consultó a tres colectivos de niños y niñas en relación a su percepción de la ciudad. Para ello, se utilizó la técnica DAFO, para interpelarles en relación a que valoración hacían a partir de esta de su ciudad. Además, se les solicitó una valoración general de su ciudad y una valoración de la importancia que para ellos pueda tener su participación activa.

Los colectivos entrevistados fueron los siguientes:

- 1.- Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años pertenecientes a la agrupación de escoltas Eladi Homs.
- 2.- Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años de la agrupación de ocio y tiempo libre “Esplai Jovent”.
- 3.- Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 13 y los 16 años de la agrupación de ocio y tiempo libre “Esplai Jovent”.

Sus aportaciones se recogen a continuación:

### **Grupo 1.**

Grup de edad: 6-14 años

Fecha: 04 de noviembre de 2017.

**PARTICIPANTES:** *Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años pertenecientes a la agrupación de escoltas Eladi Homs.*

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1.Menos coches.

2.-Menos industria. Cambiar a electricidad por placas solares.

3.-Más zonas verdes.
4.-Las aceras están levantadas y tienen agujeros. No hay aceras o son pequeñas. Las carreteras son más grandes para coches que para personas.
5.-El turismo que viene por el alcohol y la prostitución. Tendrían que controlar más los borrachos.
6.-Los carriles bici son de recorrido corto o peligroso, por lo que no se puede ir con la bicicleta a la escuela por haber tantos coches.
7.-Cuando Son Hugo se queda sin piscina descubierta, no hay otra piscina que pueda suplirla.
8.-Excrementos de perros, chicles y escupitajos en las calles.
9.-En Palma no me dejan ir sola por la calle.
10.-No hay polideportivo en mi barriada. Además, los espacios deportivos no tienen en cuenta a los niños/as.
11.-Durante las fiestas de verano en mi barrio cierran las calles y la plaza.
12.-Si el transporte público fuera más barato no habría tanto tráfico.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1.-Mucha contaminación por el tráfico.
2.-Aumentar el índice de criminalidad por el turismo (lo vinculan con abusos sexuales).
3.-Menos zonas verdes genera más falta de oxígeno y problemas respiratorios.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1.-Poder bajar a la calle sola/os y recorrer trayectos cortos (ir al colegio, a comprar pan, etc.). Hay pasos de peatones.
2.-Hay tiendas de diferentes productos.
3.-La seguridad es relativamente buena.
4.-Palma tiene muchos recursos disponibles (librerías, escuelas, actividades extraescolares, bibliotecas).
5.-Patio de escuelas grandes.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1.-Más zonas verdes mejora la calidad del aire y reduce la contaminación.
2.-Si se amplían las aceras se evitarían tantos atropellos. Más semáforos.
3.-Apagar la luz para evitar contaminación lumínica.
4.-Establecer límites en las fábricas de producción de automóviles.
5.-Las luces de Navidad del centro de Palma.
6.-Mejorar barriadas como Son Gotleu.

7.-Más espacios públicos para socializar, fomentar la lectura y la cultura en general.

8.-Hacer espacios peatonales donde no circulen los coches y permitir que los/las niños/as puedan jugar en la calle. Salir de casa.

### ¿CREIS QUE PALMA ESTA BIEN PARA VIVIR?

En general afirman que sí, pero siempre tienen un comentario a añadir con intención de mejorar aquellos aspectos que les gustaría que fueran diferentes, y que ya se han repetido:

- Zonas libres de coches, para jugar.
- Decantarse por vivir en un pueblo o Palma en función de la edad. A menor edad más gusta vivir en los pueblos por la libertad de movimiento que tiene en la calle. Mientras que a mayor edad comentan que prefieren estar en Palma por las tiendas, bibliotecas, conciertos, etc.
- La ciudad puede ser más grande y famosa, promocionando un turismo más positivo, alejado del turismo de alcohol.

### ¿PENSAIS QUE ES IMPORTANTE ESCUCHAROS?

A esta respuesta, se asienta un sí rotundo entre todos los/las menores. Exponen los siguientes motivos:

- Los niños/as tienen mucha creatividad.
- Pueden aportar cosas interesantes.
- Aumenta la confianza de los niños/as.
- Ayudaría a destacar las cualidades de cada menor y poder compartir habilidades.

### Grupo 2

Grup de edad: 6-12 años

Fecha: 25 de noviembre de 2017.

PARTICIPANTES: *Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años pertenecientes a la agrupación de ocio y tiempo libre "Esplai Jovent".*

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?). En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.**

1.-El humo de las fábricas y coches contaminan y afectan negativamente a los animales, playas y lagos.

2.-Talar árboles, plantas y flores afecta a una menor producción de oxígeno.

3.-Se vierte basura al mar.

4.-Se tira basura por la ventana de los coches y/o al suelo.

5.- Los incendios forestales.

6.-Incumplir normas (por ejemplo, sala de espera de un hospital).

7.-Fumar en la calle (por el humo que genera un amplio grupo de fumadores).

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?). En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.**

1.-Algunas carreteras y aceras desniveladas y con baches.

2.-Ser más educados (cuidar la naturaleza, no pelearse, jugar sin hacer trampas, etc.).



3.-Menos fábricas y más bosques.

4.-Ayudar a quienes no tienen dinero.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?).** En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.

1.-La feria.

2.-Ir a la playa con la familia.

3.-Centros comerciales y espacios de ocio (clubs d'esplai). También la biblioteca.

4.-Poder caminar por las calles para llegar a los sitios.

5.-Pasear por Palma.

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?).** En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.

1.-Respetar las señales de tráfico.

2.-Que escuchen la opinión de los/las niños/as.

### Grupo 3.

Grupo de edad: 13-16 años

Fecha: 25 de noviembre de 2017.

PARTICIPANTES: *Grupo de niños y niñas de edades comprendidas entre los 13 y los 16 años pertenecientes a la agrupación de ocio y tiempo libre "Esplai Jovent".*

**Debilidades (¿qué se tiene que cambiar?).** En esta pregunta nos solicitan, desde la perspectiva de la infancia y la juventud, qué es lo que no nos gusta de nuestra Ciudad.

1.-Suciedad en las calles.

2.-Ciudad muy masificada. Afectan al encanto de determinadas zonas.

3.-Mucho ruido.

4.-Contaminación lumínica y contaminación por el tráfico.

5.-Pocas zonas verdes

6.-Se ven muchas personas que viven en la mendicidad. Principalmente en la *Porta de Sant Antoni*. Sensación de que se ignora a estas personas.

**Amenazas (¿qué se tiene que prevenir?).** En este apartado tenemos que pensar en aquello negativo que ahora no pasa pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a pasar si no se hace nada al respecto.

1.-La contaminación (no poder bañarse, pérdida de fauna marina).

2.-Uso excesivo de los automóviles.

3.-Fomentar y visibilizar los monumentos y zonas históricas de Palma para que no caigan en el olvido. Por ejemplo, que desde los colegios se realicen visitas culturales (a la Catedral).

4.-Pérdida de tradiciones y costumbres mallorquinas.

5.-Pérdida de espacios emblemáticos para la ciudad (bar Cristal) y exceso de franquicias textiles (inditex) y de alimentación que obligan a que las pequeñas tiendas de toda la vida traspasen el negocio.

**Fuerzas (¿qué se tiene que conservar?). En este apartado responderemos a aquello positivo que tiene nuestra ciudad. Aquello que nos gusta y que por lo tanto deberíamos conservar o incrementar.**

1.-El ambiente que hay en Palma. Sobre todo, entre semana, más familiar que no en fin de semana que es más festivo.

2.-Ambiente callejero de las personas que tocan y cantan en la calle, pintan u otras actividades (marionetas).

3.-Diferentes monumentos/zonas (catedral, casco antiguo) y actividades (“*cinema a la fresca al parc de la mar*”, etc. ).

4.-Fiestas de Navidad (belenes, cabalgatas, paradas de navidad, paradas artesanales, etc.)

5.-Actividades gratuitas.

6.-El Ayuntamiento de Palma colabora con diferentes proyectos de cooperación y solidarios, junto con los pueblos de Mallorca.

7.-El transporte público de Palma (autobuses y metro) permite llegar a cualquier parte de la ciudad. La estación de tren te deja en la plaza España (zona muy céntrica).

**Oportunidades (¿qué se puede que aprovechar?). En este apartado tenemos que pensar en aquello positivo que ahora no sucede pero que vosotros creéis que, en el FUTURO, podría llegar a suceder si se hicieran las acciones necesarias.**

1.-Utilizar el carril bici.

2.-Convertir el transporte público en eléctrico.

3.-Repartir los presupuestos para cubrir las necesidades de las personas que viven en la mendicidad. Más comedores sociales y espacios para pasar las noches.

4.-Fomentar como valor turístico la cultura y tradiciones mallorquinas.

5.-Cambiar el bus turístico por recorridos a pie.

6.-Abrir establecimientos que permitan aprender cómo elaborar la gastronomía mallorquina, y se puedan degustar (p.e.: cellers)

7.-Proporcionar actividades de voluntariado para menores de 15 años.

8.-Que los niños de centros de menores, o residencias de acogida puedan asistir a clubs d'*esplai*.

9.-Ofrecer galas de tarde para menores de edad (de 6 a 12 o 1h). Así no se colarían en los clubs, pubs y discotecas, y tampoco lo verían como algo prohibido, visión que hace que sea más apreciado.

10.-Que el ayuntamiento de palma contacte con los pueblos para fomentar también sus costumbres y tradiciones

11.-Hacer más fiestas como “*Canamunt i Canavall*” (fiesta popular de la ciudad).

12.-Mejorar las instalaciones deportivas, como los campitos donde juegan a futbol, y dinamizarlos para conseguir torneos y un ambiente deportivo con monitores y pudiendo pagar 1 euro por inscripción.

13.-Poner más autobuses escolares, sobretodo en colegios concertados, para evitar el

tráfico.

En síntesis, los niños y niñas destacan como puntos negativos a mejorar los siguientes: aspectos ambientales y de preservación de la naturaleza y sus efectos sobre la salud, la masificación turística, dificultades para moverse por algunas zonas de la ciudad, la necesidad de mejorar la educación cívica de los ciudadanos y ciudadanas, la pérdida de elementos culturales relacionados con la identidad de la isla de Mallorca y la existencia de personas en situación de mendicidad.

En la dimensión positiva destacan que Palma es una ciudad que perciben como segura, con amplia disponibilidad de recursos y actividades de todo tipo siendo muchos de ellos de acceso gratuito, también les gusta el ambiente del centro de la ciudad y valoran positivamente al transporte público.

Cabe destacar la claridad y convicción con la cual manifiestan su deseo de ser consultados y de participar activamente en todo aquello que les afecte.

### **Principales debilidades y amenazas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y a la adolescencia en el municipio.**

1.-Necesidad de mayor integración en las acciones desarrolladas por las diferentes áreas y negociados del Ayuntamiento. Es necesario un órgano o sistema de coordinación eficaz que tenga en cuenta la perspectiva de infancia y permita optimizar las actuaciones.

2.-Es imprescindible generar un pacto político que dé continuidad a las acciones que se han demostrado positivas con independencia de que partido esté en el gobierno local.

3.-También es necesaria mayor coordinación y trabajo conjunto con la Consejería de Educación del *Govern Balear*. Esta debería prestar más importancia a la sensibilización en materia de igualdad. Además “se trabaja con las escuelas, centros educativos y profesorado, pero no se llega a otros agentes socializadores, como las familias y los medios de comunicación”.

4.-En las mesas de infancia existentes debieran participar áreas que pueden comprender y facilitar reformas estructurales de zonas y espacios, además de colaborar en la resolución y satisfacción de las necesidades detectadas en ellas mediante diversos proyectos.

5.-Existe poca tradición de participación infantil y juvenil. Ello afecta tanto a la propia motivación de estos colectivos para creer en que su participación activa en los temas propios de la ciudad es viable y positiva como a algunos negociados del ayuntamiento que necesitan creer que la participación de los niños y niñas es un factor de mejora general de la ciudad. En este sentido, la creación del Consejo de infancia que se está produciendo en este momento supondrá un antes y un después para la ciudad.

6.- No se agota el presupuesto destinado para proyectos gestionados por jóvenes por falta de formación y/o motivación de estos.

7.-Colectivos de jóvenes poco motivados por la oferta de ocio y tiempo libre. No se vinculan a sus intereses personales. Por lo tanto, no llegan a los espacios de jóvenes.

8.- Numerosos colectivos de jóvenes con patrones de consumo inadecuados en los cuáles no se tienen en consideración por estos de factores ecológicos y de sostenibilidad. Las acciones de sensibilización se ven como una propuesta de consumo, más que de implicación. No se trabajan suficientemente los valores.

9.-El fácil acceso, mediante el uso de las nuevas tecnologías que, que se tiene a Internet, normaliza determinadas violencias que llegan muy fácilmente a los menores, como por ejemplo la pornografía.

10.-Se ha detectado un cierto incremento, entre niños, niñas y jóvenes, de actitudes xenófobas, con frecuencia relacionadas con actitudes islamófobas.

11.-Aunque se cuenta con un excelente proyecto de itinerarios escolares, los centros no demandan ampliamente su incorporación a la iniciativa.

12.-El tránsito rodado necesita una actuación importante en tema de transporte público. Los niños están demasiado expuestos a los coches. Los niños y niñas han perdido la calle, por eso no tienen "visibilidad" por parte de la ciudadanía.

13.-Las actividades que se organizan en muchas ocasiones son elegidas en función de ciertos prejuicios de género que los niños y niñas presentan *a priori*.

14.-La actividad deportiva pierde presencia entre los/las adolescentes a partir de los 16 años.

15.-La dotación de espacios para realizar deporte en las barriadas es limitada y el uso de las escuelas para ello también choca con la escasez de instalaciones en algunos de estos.

16.-Los monitores de tiempo libre tienen poca formación para atender a colectivos infanto-juveniles con determinadas problemáticas sociales.

17.-Las cuotas de acceso a las instalaciones deportivas municipales no contemplan la posibilidad de tener un precio más bajo par familias con rentas bajas.

18.- Los menores solo pueden ser abonados de las instalaciones deportivas municipales a partir de los 16 años. Tienen que ir siempre acompañados de adultos.

19.- Falta de personal y de una figura fija desde el ayuntamiento que llevara infancia y poder dar apoyos, en este caso, desde participación.

20.-Siempre existen limitaciones presupuestarias, pero debería ampliarse la partida económica destinada al fomento de la participación infantil y juvenil.

21.-Es necesario generalizar en los Casales de Barrio la necesidad de fomentar la idea de la participación infantil y juvenil en el desarrollo de todas sus actividades.

22.-En las bibliotecas no hay espacios suficientes para niños. Las bibliotecas están pensadas para público adulto o como espacios de estudio. Se invierte en fondo bibliográfico, pero no hay espacios ideales para niños y niñas. También faltan actividades para niños y niñas de 0-3 años.

23.-El uso de las nuevas tecnologías genera riesgos para la formación de niños y niñas. Hay que generar actuaciones para educarles en el buen uso de estas.

24.-El número de policías tutores es insuficiente.

25.-Los condicionantes de cada barrio generan desigualdad de oportunidades entre ellos. Existen barrios con más promoción de actividades dirigidas a la infancia que otros.

26.-En los baremos de concursos públicos, la baremación del coste económico pesa

demasiado sobre el pliego técnico y la calidad del servicio.

27.-En determinados negociados, no se ha podido recuperar los niveles de inversión y actividad previos a la crisis económica.

### **Fortalezas y oportunidades que existen en el municipio y/o en su entorno para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia local.**

1.- Existencia de Mesas de Infancia en algunos barrios de la ciudad con amplia representación de servicios sociales, entidades privadas contra la pobreza infantil, pediatras de zona, escuelas y tejido empresarial (según zona).

2.-Se ha redactado ya el reglamento regulador del Consejo Municipal de Infancia. Se espera que este se constituya en breve.

3.-Las actividades que se desarrollan fomentando el consumo responsable y valores vinculados con la conservación de la naturaleza funcionan muy bien y son eficaces. Se podría trabajar con mayor amplitud desde una red de huertos urbanos que es factible generar.

4.-Las actividades que se desarrollan en materia de prevención de abusos sexuales están funcionando muy bien.

5.-Calidad mantenida de los servicios de juventud tanto desde los técnicos del Ayuntamiento como desde las entidades externas. Los profesionales que intervienen en este ámbito están muy motivados y poseen amplia experiencia en la materia.

6.- Palma ha firmado un Pacto en materia de prevención y actuación sobre temas de violencia de género. Ello permite un mensaje de implicación y un seguimiento de su evolución.

7.-El nuevo marco legal en materia de igualdad permite muchas actuaciones y ofrece importantes oportunidades de desarrollo futuro.

8.- Buena Implicación de la juventud en temas de género con participación activa en campañas de igualdad.

9.-Existe una extensa oferta formativa de talleres en centros educativos, con más de 13 títulos diferentes (prevención de la violencia machista, diversidad afectiva sexual, relaciones sexuales positivas, prevención de abusos, etc.).

10.-Existencia de un Plan de Igualdad que ofrece muchas oportunidades a los niños y niñas.

11.-La posibilidad de firmar un contrato de “canguraje” permite que la madre deje a su hijo o hija y poder cumplir con sus trabajos, gestiones y actividades de ocio, reduciendo situaciones de estrés y mejorando la relación madres-hijas/hijos. Mejoran también así sus habilidades de crianza.

12.-Las características de Palma (proximidad para desplazarse, proximidad con el mar), permiten trabajar la autonomía de los menores en sus propios barrios, así como también en los alrededores, pudiéndose fomentar los desplazamientos en deambulación, especialmente los itinerarios escolares para ir a pie a escuela que son susceptibles de ampliarse mucho más.

13.-El Plan de infancia puede ser articulado con el Plan general de urbanismo. La oportunidad de integrar acciones es real y próxima en el tiempo ya que se está redactando este último y la redacción del primero de ellos también va a iniciarse en breve.

14.- El uso de espacios de las escuelas permite llegar a todos los barrios para la realización de actividades deportivas organizadas por el IME o en colaboración con otros negociados.

15.-Existe un programa de becas para menores derivados de servicios sociales y menores saharauis. La validación de un centro de servicios sociales hace que las actividades para estos sean gratuitas.

16.-En la última legislatura se trabaja de manera más transversal, con representación de cada departamento que ayuda a conocer lo que hacen, aunque se puede mejorar. Cabe destacar que el área de deportes del ayuntamiento tiene una buena coordinación con Bienestar Social y con el Área de Igualdad.

17.- Se hace buen trabajo comunitario. El trabajo en red se configura como una muy buena forma de optimizar recursos y mejorar la eficacia de las intervenciones municipales.

18.-Los responsables técnicos creen en la participación infantil. Cada vez que hay un programa de fiestas se cuenta con esta participación.

19.-Actualmente hay voluntad política, pero falta dotación económica y estructurar un departamento que tenga continuidad para fomentar la participación infantil y juvenil.

20.- Se está intentando, de forma participativa, gestionar los casales de barrio por parte de entidades vecinales, y se podrá abrir cada vez más hacia familias y niños.

21.-Las actividades de cuentacuentos en las bibliotecas, tienen un elevado éxito y una periodicidad muy clara.

22.-La figura del policía tutor es una excelente oportunidad para mejorar el entorno escolar y de barrio teniendo como referencia a la infancia.

23.-Los equipos de profesionales de los centros de servicios sociales, están conformados por diferentes figuras profesionales (trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogas, trabajadoras familiares, ...), que, a través de intervenciones individuales, grupales y/o comunitarias atienden y dan respuesta a las dificultades de la infancia y las familias.

24.-Se dispone de una red de escuelas de educación infantil (0-3 años) consolidada, de calidad y con una larga trayectoria.

25.-En septiembre de 2015, se firmó por parte de todos los grupos políticos del Ayuntamiento, el PACTE MUNICIPAL PER A LA INCLUSIÓ SOCIAL, donde el Ayuntamiento se compromete a seguir orientando sus acciones en materia social, poniendo el acento especialmente en la cobertura de necesidades básicas de la infancia, juventud y sus familias, sin olvidar la integración social de estas personas a partir de programas de promoción e inserción social, tanto de carácter preventivo como rehabilitador.

### Tercera parte. Conclusiones

La ciudad de Palma expresa una firme intención de avanzar hacia la asunción de la perspectiva de infancia como articuladora del espacio urbano, entendido este tanto en un sentido urbanístico como también social y educativo. La inminente constitución de un Consejo Municipal de participación infantil y la elaboración de un Plan de Infancia, acciones previstas a muy corto plazo, deben suponer un revulsivo de la participación de la infancia en la vida de la ciudad.

En las entrevistas realizadas a los responsables técnicos de los diferentes negociados, se ha podido constatar una gran predisposición y la voluntad de estos de avanzar en el sentido mencionado. Para ello es esencial que exista un organismo que coordine, dinamice y lidere las actuaciones municipales en el sentido de generar la implicación de todos los negociados y procurar la unificación de los criterios emanados de buenas prácticas y recomendaciones de entidades internacionales de atención a la infancia. En estos momentos existe una plataforma de coordinación de todos negociados implicados, aunque debería dotarse a este de un liderazgo claro y (que puede ser rotatorio o permanente) capacidad para generar iniciativas.

La adecuación del espacio urbano constituye una tarea difícil que requiere de una adecuada planificación que tenga presente la posibilidad de pensar en la infancia como gran articuladora de muchas adecuaciones del espacio urbano que, a la vez, supongan una mejora de este para el conjunto de la población. La redacción del Plan general de Urbanismo y del Plan de Infancia debieran coordinarse en los aspectos mencionados.

En este momento se dispone de un muy buen proyecto de itinerarios escolares que llega a 8 centros. El diseño tiene en cuenta todos los aspectos necesarios para que estos itinerarios sean seguros y generen la implicación de comerciantes y la población en su gestión. Es un reto generalizar estos itinerarios y para ello consideramos que debiera impulsarse de forma activa la visita a cada uno de los centros escolares ya que estos son los que solicitan la creación de estos itinerarios. Asimismo, debiera solicitarse la implicación de la *Conselleria d'Educació i Universitat del Govern Balear* en el impulso de las acciones de divulgación y sensibilización al respecto.

Creemos que también supone un reto el fomento de la participación entre la población, especialmente entre la infantil y juvenil. El impulso a la participación debiera ser una constante en campañas municipales ya que es preocupante que cuando niños, niñas y jóvenes tienen posibilidad (física y presupuestaria) de participar activamente no solo expresando su opinión sino mediante la realización de proyectos que respondan a sus inquietudes, no lo hagan. Probablemente ayudaría a resolver este problema la posibilidad de vincular estos proyectos al contexto escolar ya que una de las dificultades reales que impiden esas iniciativas procede de la elevada dedicación que se requiere de niños y niñas para la realización de tareas escolares y extraescolares, quedando así reducida su disponibilidad a los fines de semana y periodos vacacionales, y ello siempre que estos no practiquen ningún deporte o actividad de fin de semana.